

En la Real Academia Española

Primera Asamblea anual de la "Acción Católica de la Mujer,"

Un discurso del señor Maura: «La mujer, sea cual sea su puesto en la jerarquía de las clases, posee la ciencia del bien y del mal, que es cumbre de la sabiduría.» «Ninguna diferencia esencial ni gradación subordinadora entre las dos mitades del género humano.» «El hogar cristiano, centro de gravitación de la mujer.» «La jurisprudencia tradicional atiende con celo desviado a la esposa perteneciente a las clases distinguidas; la mujer cuyo hogar es humilde está en pleno desamparo legal.» «Elegibilidad y derecho a votar, primero en lo local, luego en lo nacional; pero antes preparar y habilitar su implantación.» Grandes aplausos y aclamaciones. Hoy hablará el señor Vázquez de Mella.

DELEGACIONES PROVINCIALES

Las delegadas que han venido de provincias representando a sus respectivas Juntas, son las siguientes:

Doña Manuela Ubach de Maña, Isabel Navarro de García Tejada y señoritas Josefa y Pilar Brito, de Albacete; doña Mercedes G. de Icaza, Soledad Ampuero, de Lezama Leguizamón, doña Carmen de Arancibia, de Bilbao; señorita Julia Montero, de la Coruña; señora doña Teresa Villalta de Prado y Palacio, de León; doña Carolina Codorniu de Pérez Urrutia, de Murcia; doña Leopoldina Carpiñero viuda de Porras, de Orense; señora doña Isabel Maqua, viuda de Menéndez y Luarca, de Oviedo; doña Manuella Bedoya y doña María Peña Gavilán, de Palencia; doña Sofía Gómez Acebo de Ortega, de Orihuela; señora condesa de Colomay y doña María Benjumea, de Sevilla; doña Concepción Lacasa de Velasco, de Tarazona; señora marquesa de Velasco, de Valladolid; doña Milagros Martitegui, doña Pilar Latorre y marquesa de Artasona, de Zaragoza; doña Carmen Prado, viuda de Cuesta, doña María Gómez Acebo de Cabello, señoritas Ageles Cabello, Mercedes y Petra Cuesta, de Zamora.

Doña Telesfora Sarasua, de Avilés; doña Paulina Alvarez, de Grado; señorita Isabel López, de Pravia; señorita María Sois, de Candas; señorita Manóita Camino, de Pola de Siero; señorita María Rodríguez, de Tineo; doña Clara Pello de Méndez Trelles, de Mieres; señorita Julia Urive, de Morada; doña Encarnación Velasco, de Valdearruco; doña Elena Fernández, de Bustiello; doña Mercedes Antuña, de La Fogueira; doña Nieves Valledor, de Infesto; señorita María de la Piedad Muñiz Prada, de Salas; doña Pilar Menéndez, de Pola de Laviana; doña Mercedes Rodríguez, de Noreña; doña María Rocas de Vigil, de San Andrés de Linares; doña Ramona de Goicoechea, de Sama de Langreo; doña Josefa Faez, de Sotrodrido; señora de Buylia, de Nava.

PRIMERA SESION

A las once se celebró en el teatro de los Luises la primera sesión privada. La presidencia saludó a las asambleistas, en nombre de la Junta central. La secretaria, señorita Pilar de la Casa, leyó una interesante Memoria sobre la actuación de la Acción Católica de la Mujer en el primer año de su existencia.

A continuación se discutió el primer tema, referente a la sindicación femenina, tomando parte en la discusión varias señoras y señoritas, y llamando especialmente la atención de la Asamblea la exposición que hicieran varias obreras de la que por sus Sindicatos viene a hacer la Acción Católica de la Mujer. Se trataron importantes cuestiones con relación a este tema, y terminó la sesión en medio del mayor entusiasmo con la lectura de los siguientes telegramas:

«Roma. Cardenal Gasparri. Vaticano. Acción Católica de la Mujer al inaugurar su primera Asamblea anual, ofrezco a Su Santidad el homenaje de su filial adhesión, implorando bendición apostólica.—Presidenta, Condesa de Gavia.»

«Cardena Guisasa. Acción Católica de la Mujer, al celebrar su primera Asamblea, saluda reverente a su ilustre fundador, reiterándole adhesión.—Presidenta, Condesa de Gavia.»

«Roma. Presidenta Unión Femenina Católica Italiana. Asamblea nacional de Acción Católica de la Mujer, recogiendo votos de excelso primer Congreso de la Unión de acción en Roma Congreso Internacional católico femenino, adhesión entusiasta a la idea, ofreciendo su colaboración para realizarla.—Presidenta, Condesa de Gavia.»

ADHESION AL SEÑOR OBISPO

También se acordó que una Comisión, compuesta por representantes de la Junta central y de las provinciales, visitase al señor Obispo de Madrid para darle las gracias, en nombre de todas las asociadas de España, por la generosa protección que viene dispensando a la Acción Católica de la Mujer.

Discurso del señor Maura

En el salón de actos de la Real Academia Española, pronunció su conferencia el señor Maura. El acto empezó a las seis de la tarde.

Occuparon la presidencia el Obispo de Madrid-Alcalá, el de Sión, la condesa de Gavia, la marquesa de Castromonte y las señoritas de Pidal, Cierva y Luca de Tena.

Al aparecer el señor Maura fué saludado con una entusiasta salva de aplausos.

El feminismo, tema pendiente.

No me mostraría agradecido, como lo estoy, a la invitación con que me honraste de hablar en estos comienzos de vuestras reuniones, si fuese su paradero un pasatiempo vano. Me siento obligado a dar la respuesta que sepa y pueda dar a la interrogación que, sin duda, está abierta en vuestro ánimo: en presencia del universal clamoreo feminista, cuando suenan tantas voces apasionadas, y vosotros emprendéis juntas la Acción Católica de la Mujer, natural es que se pregunte cuál sea el criterio de verdad y cuáles los fines de esta acción. Quiero responder a vosotros, y lo mismo me pre-

gunto yo al venir aquí: no me propongo defender ni combatir cosa alguna, sino escutar en alta voz y con ingenuidad mi propio pensamiento.

Creo que más me aproximo todavía, para que a una discursarum, entendiendo y afirmando que no os habéis congado a impulsos de sentimientos arados; ni de desiguales bellosos, ni en busca de oscuros vindictivos. Muy al contrario, acudis a un llamamiento del deber, por acto de conciencia, con propósito de enmendar errores y vicios del estado social, y se da con esto a entender que no pensáis operar como ráfaga huracanada, alocada de las ramas que habrían de rendir el fruto, sino como palanca que lempa, diametralmente aploma lo que estaba ladeado, sin trastornarlo. (Aplausos.)

No habría bastante motivo para la empresa que acometéis, ni aun para la molestia de escucharme, si la agitación feminista fuese una polvareda transitoria, una ventolera transatlántica o, a lo más, anglosajona; un rastro más de la comagión que la guerra causó. Pero no hay tal. El tema es perenne, tan antiguo como la humanidad, y no se cancelará mientras ella exista. Convivir la mujer y el varón no es sino compartir la vida, y ello de alguna manera ha de acontecer. A la pareja de nuestros primeros padres había de dar y dió el Creador una ley de convivencia; y desde aquel origen, todas las religiones, todos los sistemas filosóficos, todas las maneras de agrupación humana, de coexistencia social y de constitución política, todas las legislaciones que se concibieron en la Historia, llevaron consigo adecuadas definiciones de la condición de la mujer, de su estado familiar, social y jurídico, que fué inseparable siempre de que se haya atribuido al varón. Todas las vicisitudes de la civilización, desde la más salvaje barbarie al máximo refinamiento, han tenido su rñejo feminista; y es natural que el zig-zag de avances y retrocesos se resuelva al cabo en una progresiva dignificación, a medida que se aleja la necesidad del acoplamiento al amparo de la fuerza material del varón. Este proceso ha tenido alternados períodos de continuidad o de remisión, y en cada crisis necesariamente se ha exteriorizado la cuestión feminista, cuando en las escrituras de los pensadores, cuando en las leyes, cuando en las constituciones sociales. En las postimerías de la República romana tomó forma con la repulsa del matrimonio por las mujeres; la enumeración sería prolija. Lo que acontece es hallarnos ahora, coincidentemente, en trance de honda y general renovación, que plantea, con sólo ser tal, el cuestionario feminista.

Si lo tomamos a novedad es porque no convalecemos de la enfermedad usfaria de originalidad; no acabamos de advertir que en cuanto somos, pensamos, decimos y hacemos; casi todo nos vino por herencia o por influjo del ambiente, reducida a partículas menudísimas nuestra propia aportación. Todo esto que se llama feminismo no es sino otro rñejo del árbol de la vida; otra adaptación a las nuevas circunstancias, con el crecimiento de complejidad que se opera en todas las fases de la existencia. El cuestionario es extenso y se entrecruzan los pareceres acaloradamente; el fragor de la contienda causa perpétua en los que no pugnan; y, sin embargo, de esta perpétua hay que salir, porque el cuestionario entero es una tibia si no lo ilumina un concepto de finido y categorico del ser verdadero, de la capacidad y del destino de la mujer en esta vida.

Un modo muy tentador de formar y exponer este concepto pudiera consistir en que evocásemos ahora las figuras radiantes de mujeres insignes, que las halláramos en los martirologios, en los santorales, en las crónicas, en las historias que fueron o son remanentes, en cualesquiera historias viejadas y la herencia, y el prestigio, y la fragancia de aquellas vidas divinizaría un rñeo al ámbito de esta sala; pero nos diríamos que éjemplos selectos, de cuya excelencia es buena parte la rareza, son menos demostrativos que común rasero. Pensáramos entonces que cualquiera observación del ordinario y mediano tipo femenino, tampoco da cabal medida de la capacidad, ni del ser, ni segura poeión del destino, a causa de que es secular e inmemorial la inhibición de la mujer, su apartamiento de una zona muy extensa y muy principal de los afanes humanos. No puede ser que la inacción no haya enmendado, cuando no atrofiado, las aptitudes ociosas. (Aplausos.)

Desisto de indagar por estas sendas de las experiencias consumadas; pero quiero que antes de comprender otro derrotero, pongamos nuestra atención en dos cosas que reputo innegables.

Concedáremos que el carácter, el corazón, la personalidad moral de cada uno ha recibido su primaria conformación por el maro blanda y amorosa de una mujer, a quien llamamos madre. Sinéjase luego el albedrio, y acontece tal vez que para en la culpa o en el crimen.

Creéis que a la subsiguiente hora del recordamiento, cuando la conciencia explora el despendero y la caída, comparecerá la imagen materna como complaciente de dolorida reconvencción? Pues si tenéis grado está que la mujer, sea cual sea su puesto en la jerarquía de las clases, posee la ciencia del bien y del mal, que es cumbre de la sabiduría. (Ovación.)

Doblemos la hoja. Vivimos muchos años, tratamos muchas gentes, y la vejez todavía no nos retiene del enojo de hallar errados los juicios que nos formamos de muchas personas. Estamos condescendidos a revisarlos y cancelarlos incesantemente. Pero he aquí a la esposa y a la madre que casi nunca yerran para distinguir y señalar a quien merece ser amigo o camarada, a quien merece ser eliminado o alejado de la intimidad. Si recordáis los casos de vuestra respectiva experiencia, los hallaréis muy señalados, en los cuales esta sagacidad femenina, escrituradora del enigma personal, ha lidiado con la obstinación crédula o viciosa del varón a quien aconsejaba en vano, hasta que sobrevino el escarmiento. He aquí, pues, una clara muestra de que en el intrincado libro de la vida, que es casi el único que heja, lee y penetra más que el hombre la mujer.

Sin entrar en disquisiciones anatómicas, fisiológicas ni psicológicas; sin detenernos a conjeturar ni medir el influjo de los hábitos, del desuso y del ejercicio, lo que hallamos ostensible es que tendrá la mujer menos propensión, tal vez menos capacidad, para las abstracciones metafísicas o matemáticas; pero rodea las profundidades de la teología, y de un vuelo sabe acerse más al conocimiento de las cosas de Dios; ahorra sutilezas y laberintos, ejercita la intuición; y se muestra favorecida por las sutiles claridades del espíritu; aventajada, en suma, por el que, con frase feliz, el Dante llamó entendimiento de amor. (Ovación.)

Ni diferencia esencial, ni gradación subordinadora entre las dos mitades del género humano.

Si fuese hoy otro mi auditorio, el asunto pediría discepciones y análisis y raciocinios que bien puedo excusar entre nosotros, que aquí somos todos creyentes católicos. Sabemos, por esto, con certeza plena, cosas que abrevian la indagación. Sabemos que Dios hizo a la mujer compañera y no sierva del varón; que la asentó a su lado para el reinado sobre los irracionales; que le dió alma libre e inmortal, igualmente hecha a su imagen, responsable para el merecimiento y el castigo. Es decir, una individualidad indelible con la cual ha de comparecer solo el Nuevo Testamento, aunque no errogásemos las figuras femeninas de los libros santos, aunque no demos por comprendida en la Virgen Madra toda la enseñanza que viene ahora al caso, lo sabremos todo con solo advertir que el sangre de Cristo fué redentora por igual de las almas, las de la mujer y las del varón. (Aplausos.)

Nosotros, por lo tanto, ninguna duda hemos de apurar para negar la diferencia esencial y la gradación subordinadora entre las dos mitades del género humano.

Igualdad (paridad, si está así mejor llamada) que no significa indistinta identidad. Fué Dios quien hizo hombre y mujer, con diversidad de constitución física, de aptitud, de vocación, de ministerios en la vida. Grandes diversidades por razón de sexo! Mas son cosas pequeñas las que median entre el niño y el adulto, entre el débil y el atlético, entre el valeroso y el pusilánime, entre el cerrado de mollera y el poseedor de potente y clara inteligencia? No hablo de aquellas otras contradicciones que pueden parecer diferencias de las voluntades humanas: Unas diferencias como las otras, por lo mismo que todas implican necesidad recíproca de complemento y compensación, son otros tantos argumentos de la unidad y paridad; contra cualquiera gradación subordinadora de los unos respecto de otros seres humanos. Cada cual responderá de su propia vida, según haya sido su condición, y rendirá cuenta no más que de los talentos que le tocó administrar; pero una individualidad de categoría idéntica, que no se puede confundir ni ser absorbida. Hay, por lo tanto, un ámbito que demarca para la diversidad femenina, dentro de la igualdad esencial.

El hogar cristiano es el centro de gravitación de la mujer.

Cuando nos proponemos esta delimitación, lo que primero advertimos con plena evidencia es que está atribuido privativamente a la mujer un ministerio vital para la humanidad, cuya existencia queda truncada cuando él queda incumplido. Si duda, han variado mucho en el curso de los tiempos las estructuras familiares; es decir, los estados y las condiciones en que la mujer ha seguido esta vocación innegable de su ser natural. Sería divagar no ceñir el pensamiento a la sola estructura que nos atañe: la del matrimonio de la familia, del hogar cristiano, que está formado por el conjunto de vínculos conyugales, filiales, fraternales, entrelazados en el orden de los afectos, en el de los intereses, de modo que integran una colectividad viviente.

El organismo primario de cualesquiera colectividades humanas es el centro de gravitación de la mujer, a él atraída por todos los cometidos de la maternidad, una vocación que en ella se manifiesta desde la primera niñez, y por las aptitudes, así las que posee, como la carencia de las otras. Apartarse la mujer del hogar es desmenuzarse, zaminorarse en cuanto

frustra las calidades que tan solo para él tienen estima, desmenuzarse del ascendiente que la capacidad efectiva irradia siempre. (Aplausos.)

No hay que insistir en verdad tan trivial, que por su inculcable trascendencia merece ser recordada desde la cumbre pontificia de la Iglesia, y que nadie contradice, ni omite siquiera. Nos es común la idea, pero corresponden a ella las realidades; nuestras obras, al menos? Puesto que el hogar es el centro de vida femenina, ¿cuál es la condición de la mujer en su interior?

La ley y la familia.

La respuesta es satisfactoria y cabal, nos alivia de todo cuidado; si pensamos en la sana normalidad guardadora de las normas cristianas. Si perdura el efecto inicial, sobre que recayó la bendición; tengamos certeza de que el marido y el padre ejercen su ascendente con asistencia y consejo de la esposa y la madre, con amor sumiso de los hijos, y en constante trato de recíprocas deferencias, delicadezas, abnegaciones y si necesarios son, sacrificios espontáneos e indefinidos. Ni la prosperidad ni el infortunio quebrantan la blanda armonía de las voluntades, movidas por común impulso. Las leyes civiles están ausentes, ignoradas; digan lo que digan, nada se rige allí por sus preceptos.

Así viven positivamente muchas familias, innumerables. ¡Desventurado el día en que no sean el mayor número! (Grandes aplausos.)

Pero lo sabemos, lo presenciamos todos; existe en la sociedad una dilatada penumbra (la compararé a esas grandes arrolladas manchas que en días de sol y de nublados se extienden por la campiña, quitando a trechos el brillo sin variar las formas), en la cual los hogares conservan el decoro de la normalidad, pero no tienen por dentro aquella savia espiritual, que todo lo suaviza y lo incorpora a una común vida. Respecto de este crecidísimo número de familias, ya no son indiferentes los aciertos o los descaminos de la ley. Ejercer ésta en el destino de ellas produce un influjo moral análogo al que en el orden material se denomina acción de presencia; y un magnetismo preservador, una especie de atrición conminadora. A poco que la ley favorezca la incubación de las discordias larvadas dentro de esta categoría de hogares; a poco que tiende las pasiones contenidas en respeto; a poco que franquee los pasos al deseo insano, causará incalculables estragos. Entonces será la ley agente activo del desconcierto familiar.

Cuando la ruina del hogar se consume, y el consorcio se rompe y llega el escándalo, lo incumben a la ley y a sus magistrados cometidos de ortopedia y de cirugía; con lo cual se denota cuánto interesa que intervenga con tino, que se adapte a los casos y que opere con eficaz pureza. Veamos si está esto conseguido.

Protección de la ley a las esposas ricas; olvido de las pobres.

Al considerar a la mujer en su estado y condición de esposa la primera sensación que causa el panorama de las legislaciones vivientes, muy uniformes en las naciones de cultura europea, aun siendo americanas, y todas muy imbuidas de la jurisprudencia tradicional, es que atienden con celo desvelo y con prolijidad incansable a la esposa perteneciente a clases distinguidas, principalmente acomodadas; pero olvidan que por cada una de éstas existen diez mil o más a quienes no les importan los alambicados primores jurídicos que han ido cincelándose para guardar las dotes y los parafenales, y los gananciales, y los peculios, y los usufructos, y las reivindicaciones y transformaciones de los capitales. Es decir, que para aquei hogar que se sustenta con el salario o con el provecho de industrias o profesiones muy humildes, la legislación heredada resulta omisa y como desentendida de la vida real.

De este modo la mujer, cuyo hogar es de esta última muchedumbre, la que, además de las comunes adversidades, lucha con la inculcra y con las insanas gestiones del infortunio; luchadora heroica de todos los días y todas las horas, cumplidora tónica, personalísima de las obligaciones más inconciliables que en otros hogares se distribuyen; ejercitante de la taumaturgia, sin la cual no pudiera salirse adelante con la vida, a falta de los recursos que se necesitan para vivir; la mujer más necesitada de sollicitud y de apoyo está en pleno desamparo legal. Los gajes que se obtengan por esfuerzo de los cuatro brazos, o de los dos brazos, sustentadores de la familia, pertenecen indistinta y enteramente al marido, quien luego deberá cumplir las obligaciones domésticas, pero que tan sólo por su voluntad será custodiador de ellas. Si la mujer se acomoda hasta el vertiginoso donde cobra el los salarios de la semana, o el marido la acompaña a ella en su respectivo cobramiento, la ley pone el tiro y el otro tiro exclusivamente en mano del marido; y si éste decide llevarse a la taberna, el varío o a otra casa, la mujer podrá regresar al hogar con las mañeras vacías para encontrarse con los hijos. (Grandes aplausos.)

Desigual sanción de la infidelidad conyugal.

En otras naciones esto se ha ido corri-

giendo; medio siglo ha que se corrigió en Inglaterra; perdura entre nosotros.

Volvamos a otro lado la mirada. El mayor desgarramiento de los afectos y la subversión más honda de la estructura familiar, es el quebranto de la fe conyugal, y lo traen nuestras leyes, las penales y las civiles, de tal manera que si no tuviese explicación histórica (que dista mucho de ser excusadora) sugiriera la sospecha de haberse aquéllas fraguado en el ambiente de trivialidad donjuanesca que podrá cuadrar a tertulias de casino o a estudiantes peñas, alrededor de mesas de café. Para la culpa femenina, cuya gravedad no atiende, las severidades más ferozes, hasta asegurarle al marido la impunidad del partícido (porque el desvío más discreto espantamiento que nena según la tragedia), sin aducir cuál haya sido el comportamiento suyo. En cambio, para las travessuras y locazias del marido, las legislaciones toman semblantes de protección; y sólo allá, hacia los confines extremos del desecoro, por bien parecer, la ley arboló, que parece y debe de ser una almadraza vridica... ¡muév abin habrá de ser quien se entre en ella! (Risas.)

La personalidad civil de la mujer casada.

Más frecuente todavía es el reproche contra el trato que la ley da a la personalidad civil de la esposa. Claro está que nada importa su ordenación mientras conserva la familia aquella prístina normalidad de que antes hablé, la cual tanto asegura al marido la autoridad como a la mujer todos los afectos y miramientos. Pero cabalmente para cuando se rompe esta natural armonía están las leyes civiles, y entonces, cuando las causas perturbadoras pueden ser tan varias, imputables a uno u otro de los conyuges o a ambos, o a desecorios o a adversidades o a inercencias, prescindiendo de la ley de averiguar y distinguir, mantiene incoherente una autoridad que acaso se ha desatendido a sí misma, — perpetúa la inequidad jurídica de la esposa, como si estuviese en la menor edad. Esto le acontece porque está casada: porque no tiene en el hogar — me a una voz decimos que es su propio centro. ¿Cuántos! Porque cumpre su ideal destino, por esto se hace incapaz y pierde la personalidad propia!

Bien se ve que la familia, como toda colectividad humana, necesita una ordenación y una disciplina. No desconozco que no se ha de subvertir sin motivo aquélla natural autoridad que el marido y padre goza allí donde el Código civil no se aplica ser recordado. No sé de los que llegan a vituperar que, siendo de los conyuges de nacionalidades distintas, haya la mujer de seguir la condición del marido, porque el complejo de nexos familiares no sufre pluralidad de legislaciones para regirlo. Pero no estimo que la injusticia sea hechura de la autoridad, ni veo cómo la rigidez ciega de una norma pueda corresponder a realidades varias y hasta inversas. Pide esta variedad el prudente arbitrio de una magistratura pública, a quien se pueden adscribir asesoramiento familiares o de prestigio social ostensible.

El vicio mismo de rigidez inconcebible tiene la legislación rectora de los bienes familiares. Pone todo su conato en asegurar los capitales aportados al consorcio por la mujer en uno u otro concepto, y no como caso en el cual claudiquen o deban con otros compañeros aquellos miramientos por los cuales todos los productos, vengán de donde vengán e importen la cantidad que alcancen, han de pertenecer, siempre a todo trance, a la libre disposición del marido. Tampoco en esto se entra la ley de la anomalía familiar.

En lo de asegurar los capitales frecuente es ver frustrada la secular inseguridad de los Códigos; pero el caso las cauteles y cortapisas y prendas valen efectivamente, lo que resulta es una cesidad que el marido dilapidador, sólo por vicio, sólo por desmaña, sienta de captar la firma de la mujer para las enajenaciones. Entonces, así como levantar

EN SEGUNDA PLANA LA VIDA EN MADRID

La elaboración de pan casi normal

Suspensión inesperada del paro en Barcelona

EN TERCERA PLANA CUENTO DEL MARTES

LA MELITONA por Curro VARGAS

CRÓNICA DE SOCIEDAD por el Abate FARIA

EN CUARTA PLANA DEPORTES

EN SEXTA PLANA A través de España, ZARAGOZA

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Altura barométrica: 701,4; variación: -0,4

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 20,6; mínima, 11,4

En las demás regiones: máxima de 29 en Salamanca; mínima de 7 en Burgos.

Tiempo probable: tormentas.

En otras naciones esto se ha ido corri-

los meros de la alberca es aumentar la presión del agua, así también la eficacia de los leyes aviva el asedio contra la voluntad femenina, defensora del porvenir y del decoro de la casa. Quien repartirá las torturas que en el recinto silencioso del hogar se han empleado y se emplean, en trances para rendir la vida? Si el caso de la mujer se consigue para la emancipación de ruina y tragedia, porque ella no puede seguir soportando la tortura, porque está engañada o porque en su corazón la generosidad todo lo anega, entonces la ley parece escarmentadora, despiadada, y proclama que el valor jurídico de la firma y el nervio civil de la personalidad femenina consisten (¿quién lo diría?) en la licencia marital; en la autoridad que la ley misma da al causante de la ruina. (Ovación.)

En cada caso de desconsideración para la capacidad de la mujer, no es para olvidada la legal ineptitud para ser testigo, cuando le está reconocida a quienquiera, en siendo varón, aunque sea de los que no andan sino en zig zag, de la berna en taberna. (Risas.) Otras naciones han ido lavando esta mancha, que tan sólo por incurias del espíritu público puede perdurar.

La mujer y la patria potestad.

Si pasamos a considerar la condición de la mujer como madre, recordando siempre que las leyes no entran en acción hasta que el hijo desarreglado turba la espontánea concordia familiar, halláremos que la madre no comparte, ni interviene, ni dispone de facultades legales para fiscalizar siquiera en el nombre de la patria potestad, el mal comportamiento de los hijos, cuando éstos sean de los que no se limitan a los peregrinos y extremos casos de excoerción, de la cual no se van sino contadísimos ejemplares.

La educación y la instrucción de los hijos, su preservación, su elección de estado, son cosas que la autoridad vincula a todo trazo, en el padre, sin que la madre tenga eficaz participación legal en su ejercicio. Lo dice todo de una vez, como si fuese por inadvertencia; aquel renardo de los hijos ordenado por la ley cuando se interrumpe la convivencia de los padres y suele estar sin decidir de quién es la culpa. A la madre, hasta los tres años de edad; es decir, mientras los hijos necesitan asistencia corporal. Luego, cuando además el espíritu va despertando y el corazón se va modelando, ya nada le incumba a la madre. Los hijos, con el padre; mientras se esclarece la discordia conyugal, que es, cabalmente, de las que no suelen acabar de decirse. (Aplausos.)

¿Qué diremos del efecto de las segundas nupcias en la patria potestad? Pierde la mujer, y no lo reproche; harto visible es el riesgo de que el segundo enlace deva o complique las impulsiones que antes obraban en la confianza de la ley. Pero tanto como se piense justificar la pérdida por la madre de su autoridad sobre los hijos, valdrá para maravillarse de que el padre la conserve como si tal cosa al contraer segundo matrimonio. Nada se ha de recelar de la madrasara, ni de la complicada innovación familiar que sobreviene!

El acaparamiento masculino de casi todos los trabajos.

Vengo hablando de la vida doméstica que, sin duda, corresponde a la anomalía común; pero el derecho es de todos y a todos se debe la justicia. Son muchas las mujeres que permanecerán solteras, voluntaria o por causa ajena o su voluntad. Importa sobremedida, no sólo el respeto a tal voluntad, que puede moverse por muy buenas razones, sino prever para el caso de que la mujer no quiera ser libre; opción que es irrisoria si faltan a la mujer, fuera del matrimonio, medios para sostenerse con independencia y con honra. Se ha acrecentado además—pienso yo que transitoriamente—los varios motivos que dificultan los casamientos y elevan el número de las solteras involuntarias. Aunque sean ejemplares, mucho menos frecuentes, también se halla a veces la mujer con su hogar deshecho, sin haber recuperado ella la capacidad que el matrimonio cercenó. Más numerosas son las personas que han reunido aquella personalidad al igual que las solteras; pero todas juntas, privadas de acogimiento familiar, hallan en el ambiente exterior las más rudas inconveniencias.

La primera consiste en hacerse entones, que frecuentemente y plácidamente han traido las lenguas y las plumas de mayor tradición y educación adecuadas. Asínto es que, frente y prolijamente, han traido las lenguas y las plumas de mayor autoridad, y requerida más de una conferencia el sólo para explicarlas. Sabido y evidente es que necesaria la mujer, sea su condición social cual sea, siempre adecuada, y en las clases humildes todavía inexcusablemente, una preparación de que ha sido el hogar, en la cual todavía no piensa siquiera el común de las gentes, para llegar habilitada a cumplir los deberes de esposa y de madre, aun considerando tan sólo sus incumbencias domésticas, conyugales y maternales. Mas cuando se le agrega la necesidad de subsanar aquel apoyo y aquella participación que al marido o al padre le correspondían, el defecto de preparación personal envuélvase a la mujer, como la red esportada a ciertos gladiadores romanos. Entra en la lucha desigual medio vencida.

La destreza que hubiese logrado para todo cuanto se le plantea en la denominación de «labores de su sexo», harto sabemos que suele más que preservar de la materia, exponerla a explotaciones, vejaciones, extenuaciones, codiciosas, verdaderas trata no menos cruel que si opease en una «Costa de marfil», árrave, cada bajo los esplendores edilicios de las mayores ciudades. Ya sé que esta honchosa muestra del ferz egoísmo ha despertado ya iniciativas generosas, y comenzado la obra redentora; pero también sabemos todos cuánto camino falta recorrer y

que ventas en el camino tan yermas y tan cerradas!

Fuera de las habilidades de costura, vase de libre circulación por el metropolitano de la miseria, a la luz del día hallase la mujer con el escarpamento masculino de casi todos los trabajos, los servicios y las profesiones que, por naturaleza, a ella le corresponden; y son todos cuantos le cuadran por ser sedentarios, no requirir los esfuerzos corporales, consistir, principalmente, en la pulcritud, en la destreza manual, en el primor, en el orden y la paciencia, que harto vemos cuánto abundan, no tan sólo en sus actividades de carácter privado, sino también en los servicios y las funciones sociales. No me atrevería a improvisar, sin pretensión de completarla, una relación: tantos y tales son estos me restere, que unos deberían compararse, a medida de la variedad circunstancial, y otros deberían enteramente reservarse para la mujer... y a veces castigar a ella que usurpa ostentadamente el varón que usurpa ostentadamente el varón que a ella le corresponde (Aplausos.)

Entrón en la cuenta, bien se sobrentiende, los ejercicios y las profesiones, liberales o mentales. No vale cohesionar el tradicional acaparamiento masculino con la manida estratagemas de ridiculizar a Mariabaldilla, quien no es, en puridad, sino un reverso del pedante. Mas desafortunadamente, dos destemplos congeneres de tantos otros con que se manifiesta la humana ligereza. En el cultivo intelectual no cabe trazarle otro límite a la mujer, sino que la realidad seale en cada caso y en cada tiempo, a medida que se corrijan los hábitos inveterados de apartamiento y de inhibición colectiva. Las individualidades selectas, excepcionales, naturalmente dotadas y cultivadas, por mucho que se acostumbre ponerlas bajo el candelero, aparecerán en el candelero...; o sea, veremos un ejemplo decisivo! (Aplausos.)

Mientras se mantienen casi todos cerrados esos caminos, que es necesario franquear a la mujer, poca o ninguna cortapisa se puso al que la necesidad la lleva a buscar trabajos forzados de ganapán, con el costo de castaño cargando carbón o descargando mineral, o siendo operaria en talleres y galerías de máquinas, desterrada del hogar, en perenne conflicto con las exigencias de la maternidad. Aun en los campos, donde la sanidad física parece estimular para la espiritual, ¡cuántas veces en los países nortenos vemos a la mujer abrumada por cargas desmedidas, mientras el marido o el mozo platican en el mercado o en la taberna, o preceden a la yunta, con el aguijón cruzado sobre los hombros y las manos pererezosas colgadas del aguijón!

En la vida doméstica, en la vida individual, harto vemos cuán dilatados horizontes están abiertos para la acción católica de la mujer. Pero no hay que pensar en el aislamiento y el confinamiento de este hogar, del cual venimos hablando. Con lejanía inmarcesible lo halláremos en un texto que oímos en el aula, y que asistimos a una boda, ideal que acredita su inspiración sobrehumana con el sólo hecho de haberse adaptado y adaptarse a las familias de todos los siglos y de cualesquiera categorías desde los príncipes hasta los más humildes trabajadores. Mas este capullo tan fragante no vaga por esos espacios, ni puede crecer de raíces y de hojas. Sus nexos con el ambiente exterior, con todo el orden social, con el municipio, con la nación, representan recíprocas dependencias, que al cabo estas mayores colectividades sólo por la familia existen, y no pueden correr suerte desligada de la que le toque al hogar. (Aplausos.)

La mujer, y el Derecho público.— El voto femenino.

Acóncese, sin embargo, cuando se trata de que la mujer comparta con el varón la vida extrahamiliar, un notable contrasentido. No sólo las más autorizadas y angustias voces de la Iglesia, que hablan del apostolado que ha venido a incumbirle a la mujer, que recuerdan el ajuicio que a sus obligaciones domésticas han deparado los avances de la general cultura, que aluden a la adaptación de la vida femenina a las circunstancias de los tiempos, sino que manteniéndose fiel a sus obligaciones familiares como centro de su existencia; son también generales las conformidades que obtiene la acción femenina del hogar cuando se aplica a obras de piedad, caritativas, saludables, propagandas, obra social en pro de las clases obreras, de la enseñanza, del cultivo de las artes.

Mas he aquí que se mueve ardorosa contienda en tratándose de que la mujer intervenga con su voto en la vida oficial del Municipio a que su familia pertenece, o en la del Estado. A mí me parece esto una insignificante falta de lógica, y en el orden doctrinal un error insostenible. La personalidad humana se invoca con la intervención, y los asuntos públicos son esencialmente inseparables de los domésticos y de los individuales; y si esto acontece en el varón, cuanto es dije antes nos enseña que ha de cumplirse igualmente en la mujer, cuya individualidad sea soltera, casada o viuda, es indeleble desde la cuna al sepulcro, como lo será a la hora común de la residencia suprema. Mas si la mujer, en cualquiera de los dichos estados, no le puede ser indiferente, ni de menor interés que al varón, todo lo que forma la vida local y atañe al Municipio, ni más ni menos lo que depende del Estado; la legislación, cuyos defectos estamos notando, el régimen del trabajo, la enseñanza, el servicio militar, la emigración, la higiene, los apastos, la policía, los espectáculos, el juego... ¡Cómo pensar que a la mujer no interesan directamente estas materias! (Aplausos.)

Se dirá que para votar la representará el marido; pero no hay por qué representar un elector a otro en las elecciones administrativas ni en las políticas, y cuando en el primario voto cupiese representación, jamás podría atribuirse a quien ha mostrado tener diversos, especiales y a veces opuestos intereses que el representado. La madre es madre, y la ley le retira la representación del hijo cuando interviene alguna pugna de intereses. Ahora que la guerra ha suscitado tantos asuntos mismos entre las obreras y los obreros, sería inexplicable atribuir a éstos con su exclusivo voto la representación de aquellas.

Además el voto y la propaganda no son sino piezas engrasadas de un sistema, que se compendia en la asistencia y la intervención en los asuntos públicos; y si la madre tiene el primer y más decisivo magisterio social, el de salir de sus muros para educar el corazón del ciudadano, no ha de claudicar su inhibición; es menester que ella convierta los laudos de la colectividad para que transmita a los hijos los retoños de la vibración patriótica. ¡Acaso no tiene otro remedio el peor de los achaques de nuestra organización política! (Aplausos.)

Lo que digo del principio doctrinal concerniente al voto femenino comprende la elegibilidad, que es el derecho mismo, otra fase suya, aunque inter venga la aptitud que atañe a las designaciones en el ejercicio de aquel derecho. Pero una es la cuestión de principios y otra es la política de su implantación.

La habilitación ha de preceder al voto y a la elegibilidad.

No temáis que ahora os hablé de empacar y alcanforar y guardar indefinidamente la aspiración al voto. Por mí quedaría que estuviese preparada y habilitada razonablemente su implantación. Ha muchos años que desde la cabeza del banco azul pude dar muestra de esta inclinación de mi espíritu. Pero facultad sin aptitud para ejercerla, esta destituida del fundamento mismo que la legitima y está destinada al frustramiento y al desdoro. El voto femenino todavía más la elegibilidad de la mujer, significan una honda mudanza en los hábitos tradicionales y en la común mentalidad de nuestro pueblo. Claro es que menos lejano es el voto que la dignificación y más accesible lo local que lo nacional; pero en todo lo de proceder la habilitación, la propaganda, la organización que conduce al bien como se conduce el agua al salto para mover la turbina, en vez de la dispersión que la convierte en foco de paludismo. Lo esencializado sin preparación bastante, en vez de incitar al apresuramiento debe advertir su riesgo, que es para vos otras mismas grave.

Además yo os digo que tendréis el voto mucho antes de la sazón oportuna. Por vuestra desobediencia lo recibiréis antes de tiempo. Porque ya lo han establecido otras naciones, y aquí se está sacando clase de leyes, al menos, por las trazas no se debe pensar otra cosa, de aquellas leales del Retiro destinadas a los imitados, de todos los estos humanos.

Anosurad la educación para el voto y no tengáis impaciencia por alcanzado. ¡Harto dilatado es el campo de vuestra acción para distribuir y escalar vuestras empresas!

Yo aplaudo vuestra decisión. Espero que fructificará y merecerá siempre las bendiciones con que está iniciada. Algún día dirán los vendedores que hubo un tiempo, y es el de ahora, en el cual España se veía en clara inminencia, no precisamente de ser asaltada por la peor de las revoluciones, que para ello la faltaría fuerza, sino de ser inicuamente entredada a la revolución por los más obligados a preservarla de ella. Dirán que los varones permaticen o amodorrados o resignados, y que el advertimiento previno y el vigor espiritual que a ellos les faltó, hallaron acorrida en vuestras faldas! (Prolongada ovación.)

SESIONES DE AYER

La propaganda
En la sesión de ayer mañana en la Academia de Jurisprudencia, después de algunas observaciones sobre acción obrera femenina se discutió el tema referente a la propaganda de la Acción Católica de la Mujer, tomándose importantes acuerdos para intensificar la propaganda por toda España, y se leyeron telegramas y cartas de adhesión de varias personalidades y entidades. Entre los telegramas muy muy expresivo de la señora marquesa de Comillas, que se encuentra en Barcelona, lamentando no poder satisfacer los vivísimos deseos de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea; otro de la Junta de Córdoba y otro del consiliario de la de Santiago.

Por la tarde se han reunido en el domicilio social las representantes de las Juntas provinciales y la Central, para tratar asuntos que afectan al régimen interior de esta importante Asociación.

PROGRAMA PARA HOY

A las once y media de la mañana, sesión privada en la Academia de Jurisprudencia. Temas: primero, «El sufragio femenino»; segundo, «Reivindicaciones jurídicas, económicas y sociales de la mujer española».

A las seis y media de la tarde, velada en honor de las asambleístas, en el teatro Real.

Programa de la velada
Primera parte.—«Ifigenia en Aulide», Gluck; poesía, por el excelentísimo señor don José de Ortega Morejón; andante del «cuarteto en re», Tschaiковский; himno a la mujer católica, por don José Sanz y Aldaz; «Escenas pintorescas» (suite de orquesta), Massenet; a) marcha, b) danza, c) Angelus; d) fiesta bohemia.
Segunda parte.—«Melodía religiosa» (sobre un tema vascongado), V. Arregui; discurso, por don Juan Vázquez de Mella. La parte musical a cargo de la Orquesta Benedito.

ACCIDENTE A DESCHANEL

Telegrama del Rey de España
(SERVICIOS RADIOELEGRÁFICOS)
PARIS, 24.—A su llegada al Eliseo, el presidente de la república ha sido examinado por sus médicos, cuyo parte redactado a las ocho de la noche del 24 dice así: «Confusión sin gravedad. Estado lo más satisfactorio que es posible.» Firmado: Prof. André Petit, René le Page.»

PARIS, 24.—Madame Deschanel ha recibido un telegrama del Rey de España pidiendo noticias del accidente ocurrido al presidente de la República, y haciendo votos por su pronto restablecimiento.

PARIS, 25.—El presidente de la República ha pasado una noche tranquila. Esta mañana a las diez ha sido visitado por los médicos que le asisten, quienes han redactado el siguiente parte facultativo: «El paciente sufre contusiones superficiales en la cara y en la pierna izquierda, así como dolores generales en el cuerpo, pero encontrándose en un estado tan satisfactorio como puede ser el enfermo que sufre el enfame guarde un descanso absoluto.» Doctores, André Petit, Pierre Vignal.»

LA PRENSA BELGA

El descanso dominical
(SERVICIO RADICTELEGRÁFICO)
BRUSELAS, 24.—Los tipógrafos han celebrado un mitin, adoptando por unanimidad una orden del día pidiendo que el descanso dominical en la Prensa debe ser absoluto y efectivo.

FRANCIA Y EL VATICANO

¿Hanotaux embajador?
(SERVICIO RADICTELEGRÁFICO)
PARIS, 23.—Asegura el «Echo de Paris» que monsieur Hanotaux será nombrado embajador permanente de la república francesa cerca del Vaticano.

ESTADOS UNIDOS

Boicot o rebaja
(SERVICIO RADICTELEGRÁFICO)
LONDRES, 24.—Telegrafía desde Nueva York al «Times» que los principales fabricantes de confitures han decidido no comprar más azúcar hasta que el actual precio de éste haya bajado una mitad.

El Sindicato de los fabricantes de frutas en conserva significa que el precio actual del azúcar es tanto más injustificado cuanto que la existencia fue este año superior en 300.000 toneladas al consumo hecho de este artículo durante el año último.

LA VIDA EN MADRID
La elaboración de pan casi normal... y no por mi casa

Huelga de albañiles: se registran coacciones.—Después de apedrear un café, un grupo se refugia en la Casa del Pueblo y tirotea desde allí a sus perseguidores, resultando herida una mujer ajena a la cuestión.—Aclamaciones al Ejército y a la Unión Ciudadana.

LAS AUTORIDADES

OFRECIENDO PAN
Ayer varios jóvenes aristócratas, entre ellos el duque del Arco y el marqués de Pons, ofrecieron al Gobierno una cantidad respetable de pan elaborado en sus respectivas casas, a fin de repartirlo gratis entre las clases necesitadas del pueblo de Madrid; ofrecimiento que no ha sido aceptado, por no considerarlo necesario ya en estos momentos.

ACLAMACIONES

EL EJERCITO Y «UNION CIUDADANA»
Al retirarse del trabajo los equipos del Ejército y de la Unión Ciudadana que trabajaban en la tahona de la calle de Ponzano, 5 y 7, fueron ovacionados por el numeroso público que formaba cola en el establecimiento.
Se oyeron muchos vivas al Ejército y a la Unión Ciudadana.

INCIDENTES

Pedradas y tiros
LOS SOCIALISTAS HIEREN A UNA MUJER
A las diez y media de la noche fueron lanzadas muchas piedras contra el café de las Sañeras, sito en la plaza de este nombre, rompiendo tres lunas.
Salieron los dependientes a la calle, viéndose que las piedras partían de un grupo, que echó a correr, dividiéndose en dos partes.
Uno de ellos se dirigió hacia Recoletos. Se dio alcance a Joaquín Jiménez Expósito, cerrajero, que marchaba con este grupo.
El otro marchó por la calle de Piamonte hasta la Casa del Pueblo, siempre perseguido por los dependientes del café, acompañados de algunos parroquianos.
Los individuos se refugiaron en la Casa del Pueblo, y un grupo que había a la puerta hizo frente a los perseguidores, disparando contra ellos repetidas veces, pistolas e «browning».
Los perseguidores volvieron atrás precipitadamente.
De entre ellos no hubo heridos, afortunadamente, pero una sirvienta llamada Angeles Rahona Bayo, de veinticuatro años, con domicilio en Almirante, 14, que por allí paraba en el momento del suceso, recibió un balazo en el brazo derecho, atravesándosele. Fué auxiliada en la Casa de Socorro próxima. La herida es de pronóstico reservado.

MAS ASALTOS

Cuatro individuos, en la calle de Hermsilla, frente a la iglesia, se abalanzaron a un matrimonio que cargaba dos sacos con panes. Ella, que es ama Trinidad Simarro, logró escapar, pero el marido, Domingo Alvarez, se vio obligado ante las amenazas de los individuos a entregar parte de la mercancía.
Se desvió a uno de los cuatro individuos, llamado Casto Rodríguez.

ATAQUE RECHAZADO

Un grupo intentó asaltar un comercio en la calle de Latoneros; el dueño del establecimiento, armado de un grueso garrote, les hizo frente, produciendo a uno de los asaltantes una herida en la cabeza. El herido fué conducido, exámine a la Casa de Socorro.

PRECAUCIONES

Por la noche circularon rumores de que hoy ocurrirían disturbios.
A última hora de la noche, en diversos sitios céntricos, hay grupos de obreros que se sitúan en calles y plazas, que conversan en actitud pacífica.
Se ha ordenado que a las cinco de la mañana los obreros se presenten en los diversos puntos donde hay delegados del Sindicato, que pasarán lista.

En vista de esto ha aumentado considerablemente el número de fuerzas, habiendo engrosado la Guardia civil los retenes establecidos en los puntos estratégicos.

EL DIA DE HOY

DICE EL ALCALDE
El alcalde manifestó hoy al mediodía, a los periodistas, que la producción de pan está ya completamente normalizada, pudiendo asegurarse que sobre pan hasta el extremo de que los dueños de muchas tahonas han telefonado al Ayuntamiento y al Gobierno civil, comunicando que después de satisfacer las necesidades del público, les sobra pan y pidiendo autorización para abrir, como han hecho ya, varias, entre ellas las de la Casa Viena.

—Hoy espero que se produzcan—dijo el alcalde—unos trescientos mil kilos de pan.

Terminó diciendo que la tranquilidad es absoluta, y que va a publicar un bando agradeciendo al vecindario de Madrid la senapez y cordura de que ha dado ejemplo.

LA FORTUNA

UN ARBITRAJE
El gobernador civil, en su entrevista con los periodistas, hizo idénticas manifestaciones que el alcalde, acerca de la normalidad de la producción de pan, y dijo que continuaba su labor de surtir a los centros y corporaciones, a fin de equilibrar la distribución.

Añadió que el domingo se reunirá la Junta general de accionistas de La Fortuna a la que se propondrá la aceptación de su arbitraje, acordado por el ministro de la Gobernación, el gobernador y el alcalde.

Rogó también el marqués de Grijalba a los periodistas que hagan constar para conocimiento de los obreros de las Arres Blancas que la duración del actual conflicto va originar, cuando a él quiera darse fin, otro bastante grave, a causa del número de obreros que vienen de provincias, y los cuales, de prolongarse la situación, más tarde habrá que reconocer los derechos que están adquiriendo al trabajar ahora.

—Esto—continuó el gobernador—podría dificultar grandemente la solución del conflicto, pero espero que el Sindicato de las Arres Blancas, dando una prueba de discreción, cesará en su actitud y renunciará al trabajo.

TRANQUILIDAD

A pesar de los vaticinios que ayer se hacían, la madrugada y la mañana de hoy han transcurrido con tranquilidad,

LOS MEDICOS DE MUTUALIDADES

Hace cerca de tres meses que los médicos al servicio de las Mutualidades y Sociedades de socorros formularon peticiones de mejoras, tan justas, que todas las entidades referidas accedieron a lo solicitado, con excepción de la Mutualidad Obrera, domiciliada en la Casa del Pueblo.
Los socialistas rehusaron hacer ninguna concesión, y han mantenido la negativa durante el tiempo que duraron las largas negociaciones.
En vista de ello, anoche se reunieron los médicos y adoptaron el acuerdo que se hace público en la siguiente nota:
«La asamblea general de médicos de la Mutualidad Obrera, presidida por don Luis Ortega Morejón, presidente del Colegio Médico, y don Carlos Miró de Portillo, presidente del Comité de delegados de Sociedad, celebrada en la noche de hoy en el Colegio Médico acordó anunciar a huelga a esa entidad obrera, para lo cual se pasaron los correspondientes oficios a las autoridades.
DE SEVILLA

INCIDENTES Y TIROS

SEVILLA, 24.—Esta mañana se adoptaron grandes precauciones ante el temor de un paro general. Sólo continuaron en huelga los oficios que les tienen planteadas desde hace días.
Los tranvías iban vigilados por fuerzas de la Benemerita. Un grupo de huelguistas intentó impedir la circulación, teniendo la Guardia civil que dex una carga.
En las inmediaciones del Barañil hubo un incidente entre huelguistas y esquirols, cambiándose muchos disparos. En el vecino pueblo de Cabezas ha sido incendiado por los obreros huelguistas el cortijo «Abergue», propiedad del labrador don Francisco Otero.

AGITACION SINDICALISTA

Suspensión inesperada del paro en Barcelona
Guardia asesinado en Valencia
Una bomba en el café Suizo: un muerto y dos heridos

Mosaicos establecida en la calle de Alamo, la de lunas y espejos de los señores Rosén Guardiola y varios talleres de planchado mecánico.
El gobernador manifestó a los periodistas que a las nueve de la mañana, en vista de que el orden y la normalidad eran absolutos, había dado órdenes para que cesasen las medidas extraordinarias adoptadas por la mañana.
El señor Maestre Labora acudió a Capitania general para saludar al general Weyler y darle las gracias por la cooperación valiosísima prestada por las fuerzas del Ejército.
Preguntado por los periodistas sobre si habían sido libertados los presos gubernativos, el señor Maestre contestó: He leído el manifesto de los obreros la alusión que a este asunto se hace y por mi parte he de decir que en Barcelona no tengo contratado compromiso alguno por lo que a la libertad de los presos gubernativos se refiere.

EN BARCELONA

ISORRIDAS Y PERBIOSAS COLABORACIONES
BARCELONA, 24.—Esta noche habló el gobernador civil con los periodistas, a los que comunicó las noticias de la huelga ya corcadas, añadiendo que el objeto de ésta había sido protestar contra la detención de los presos gubernativos.
Manifestó después que esta noche a última hora había quedado terminado el movimiento, reanunciándose mañana el trabajo, como de ordinario.
La noticia—dijo—sorprenderá a todos, como me ha sorprendido a mí, pues ignora a qué móviles ocultos obedece este cambio de frente.
El secreto está en Madrid—interrumpió un periodista—, pues parece que han venido de la Corte determinados ofrecimientos.
—Lo desconozco—continuó el gobernador—y sólo a título de rumor puedo decirles que ha llegado a mí la noticia de que esta tarde han celebrado los sindicalistas una reunión, a la que ha asistido un diputado catalán recién venido de Madrid. En dicha reunión, y oídas las manifestaciones del diputado de Valencia, se adoptó el acuerdo de volver mañana al trabajo. Repito que no respondo de la autenticidad de la noticia.
En fin, señores—terminó—si hay algo de cierto en esto pronto lo veremos.
La noticia a que alude el señor Maestre Laborde en su conversación con los periodistas es la siguiente:
Esta tarde a última hora, se reunieron los presidentes de los Sindicatos, con asistencia del diputado señor Layret, llegado hoy de Madrid.
Se asegura que éste hizo constar ante los reunidos la promesa formal que le había dado el ministro de la Gobernación de que todos los sindicalistas presos gubernativamente serían libertados en plazo brevísimo, y en su consecuencia, se acordó la vuelta al trabajo.

EN VALENCIA

SE EXTIENDE EL PARO
VALENCIA, 24.—Esta mañana volvió a reproducirse la huelga de la mayoría de los oficios, si bien continuaron los servicios públicos, como de ordinario.
Las precauciones que se adoptaron fueron extremas; así y todo se registraron numerosas coacciones, lo que explica que haya podido tener realidad la huelga, ya que sólo son partidarios de ésta un 25 por 100 de los obreros.
A mediodía cesaron los trabajos en muchas fábricas y talleres, donde se habían comenzado a primera hora de la mañana.
Trabajaron los tranvías, penadores, el ramo de la alimentación y los marineros.

DICE EL GOBERNADOR

Preguntado el gobernador sobre la exactitud del rumor, según el cual habían sido libertados algunos de los 28 detenidos gubernativos, dimitiendo inmediatamente dicho rumor, porque lo daba por no creído, asegurando que ajustará siempre su conducta a los dictados de la justicia y la lealtad.
Luego dió cuenta del desarrollo de la huelga, facilitando las noticias ya transmitidas, y expresó su creencia de que el paro se extienda hasta convertirse en total.
El alcalde le comunicaba que, a pesar del gran número de reses sacrificadas ayer domingo, hoy se habían intensificado las operaciones de matanza, en previsión de que que mañana pudiera ocurrir.

AMENAZAS AL GOBIERNO

Firmado por el Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, se ha repartido esta noche un manifesto, en el que, después de justificar las causas que obligaron a declarar la huelga de los Sindicatos textil, metalúrgico, construcción, vidrieros, metalúrgicos, carreteros y alimentación, que no fueron otras que las de protestar contra la permanencia en las cárceles de los sindicalistas, presos por orden gubernativa, hace constar que han acordado dar por terminadas todas estas huelgas, y que mañana volverán a trabajar en todos los oficios, bien entendido, que si en plazo breve no están los detenidos en libertad, la organización obrera demostrará al Gobierno que no puede ser objeto de burlas, y expone entonces su protesta en la forma rotunda y enérgica de que pueda ser capaz.

FALTA CARBÓN

Ha visitado al gobernador el director de la fábrica del gas, para manifestarle que ante la imposibilidad de poder efectuar la descarga del carbón, a consecuencia de la huelga, tendrá que suspender el fluido.
El gobernador, de acuerdo con el alcalde, ha hecho gestiones cerca del comité general, para que éste facilite el carbón, puedan efectuar la descarga del carbón.
Esta tarde detuvo la Policía a seis individuos que realizaban coacciones en la calle del Doctor Romagosa.
Los tipógrafos, que habían ido también al paro esta mañana, a excepción de los «Diarios» y «La Correspondencia», han de volver al trabajo a última hora, después de separarse del Sindicato único. Aunque con bastante retraso, salieron algunos de los periodistas de la noche.
Los fabricantes de harinas han participado al alcalde que mañana irán a la huelga sus respectivos obreros. Serán sustituidos por equipos militares.

ADHESIONES A LA HUELGA

VALENCIA, 24.—A última hora han secundado la huelga los pasteleros y confiteros. Se cree que imiten esta actitud los panaderos, por lo que se han adoptado grandes precauciones en todas las tahonas.
Al recibir nuevamente esta noche el gobernador a los periodistas ha confirmado

EN LA COMPANIA DEL NORTE

Los obreros católicos accionistas

Primera intervención en una junta

Piden vacaciones anuales

Anteayer, a las once de la mañana, se celebró la junta de accionistas de la Compañía del Norte, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

EN LA COMPANIA DEL NORTE

Los obreros católicos accionistas

Primera intervención en una junta

Piden vacaciones anuales

Anteayer, a las once de la mañana, se celebró la junta de accionistas de la Compañía del Norte, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

EN LA COMPANIA DEL NORTE

Los obreros católicos accionistas

Primera intervención en una junta

Piden vacaciones anuales

Anteayer, a las once de la mañana, se celebró la junta de accionistas de la Compañía del Norte, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

EN LA COMPANIA DEL NORTE

Los obreros católicos accionistas

Primera intervención en una junta

Piden vacaciones anuales

Anteayer, a las once de la mañana, se celebró la junta de accionistas de la Compañía del Norte, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

EN LA COMPANIA DEL NORTE

Los obreros católicos accionistas

Primera intervención en una junta

Piden vacaciones anuales

Anteayer, a las once de la mañana, se celebró la junta de accionistas de la Compañía del Norte, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

EN LA COMPANIA DEL NORTE

Los obreros católicos accionistas

Primera intervención en una junta

Piden vacaciones anuales

Anteayer, a las once de la mañana, se celebró la junta de accionistas de la Compañía del Norte, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

EN LA COMPANIA DEL NORTE

Los obreros católicos accionistas

Primera intervención en una junta

Piden vacaciones anuales

Anteayer, a las once de la mañana, se celebró la junta de accionistas de la Compañía del Norte, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

EN LA COMPANIA DEL NORTE

Los obreros católicos accionistas

Primera intervención en una junta

Piden vacaciones anuales

Anteayer, a las once de la mañana, se celebró la junta de accionistas de la Compañía del Norte, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

EN LA COMPANIA DEL NORTE

Los obreros católicos accionistas

Primera intervención en una junta

Piden vacaciones anuales

Anteayer, a las once de la mañana, se celebró la junta de accionistas de la Compañía del Norte, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

EN LA COMPANIA DEL NORTE

Los obreros católicos accionistas

Primera intervención en una junta

Piden vacaciones anuales

Anteayer, a las once de la mañana, se celebró la junta de accionistas de la Compañía del Norte, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez.

CUENTO DEL MARTES

LA MELITONA

Con los nervios siempre de punta, caprichosos, intransigentes y un poco egoístas, Magdalena y Enrique se habían peado una vez más...

—Tengo otra casa donde gano ocho duros, ¿no? ¿Me voy? ¿Y por qué? ¿Te daremos esos ocho duros y en paz!

—Yo lo siento señorito, pero... ¡no puedo ser!

—Entonces... díselo a la señorita. Por la tarde, Melitona habló, en efecto, con Magdalena.

—¿Qué te vas? ¿Qué... te vas de casa, Melitona? —exclamó, estremeciéndose, Magdalena.

—Si, señorita. ¡Mé voy, porque esto... no es vida, ni una casa, sino... dos casas desahucadas! Tengo que correr de maldito. ¡Dispénsame! Pero, ¡márchome!

—Yo me lo doy!

—¡Yo, señorita! ¿pero... que yo que, yo, además, servir en una casa... como todas las casas, ¿comprendes?, donde todos se quieren y se llevan bien, para que Dios nos bendiga a todos. ¿Comprendes?

—Pero, mujer!...

—El señorito es muy bueno, y si la señorita quisiera... yo me quedaría. ¡Pero... ¡no quiero!

—¿Tu dices que... que... vamos... que... ¿quitará aquella casa al señorito...? ¿Estás segura, segura de que ha... cambiado?

—¡Toma, como de que la señorita cambió también! ¡Y mucho!

—¿Yo?... ¿También, yo?... ¡Dios mío, si será verdad!

—¿Digo que venga? —Al señorito... —¡Al señorito! —¡Al señorito! —¡Al señorito!

—¿Si que se lo digo mañana! —Melitona! —Si que se lo digo... —Oye, pero... ¡como cosa tuya! ¡Cuidado con decirle que soy yo la que le digo que venga! ¡Cuidadito!

—Déjeme!... ¡Ya no me marche! ¡Si supieran los señoritos lo contenta que estoy! ¡Qué contenta estoy!

—Y yo!

—¡Ah, ¿lo ve como estaba deseando que volviera el señorito?

—¡Calla, mujer, calla! He dicho que yo también estoy contenta, porque... te quedas.

—¡Engañosa!

Después de la primera comida, otra vez juntos, Magdalena, aprovechando un momento en que estaban solos, le dijo a su marido en voz baja:

—La verdad es que las criadas están imposibles, y que esta Melitona vale un leñero!... Como que si no hubiera sido por ella, por no quedarse sin ella...

—No estaría yo aquí! ¿Verdad? ¿Era eso lo que ibas a decir!

—Tienes la manía de querer adivinarlo todo! ¡Es un alarde de superioridad mental que me revienta!

—¡Revienta! es una palabra sin «sprit»!

—¡Hijo, yo no soy tan... «selecta», como tú! Quizá por eso, en cambio tengo más sentido común...

—Magdalena!... —¡Cállate! ¡Que viene!... —¿Quién? —Melitona! —¡Ah, caray!

—Ya sabes lo que ha dicho, que quiere servir en una casa tranquila, donde todos se llevan muy bien, etc., etc. ¡Y si nos cye disputar!

—Bueno, y la cosa es... que la Melitona tiene razón, ¿qué te parece?

—Magdalena hizo un gesto. —Que sí... —Entonces... —murmuró el señorito. Ambos se miraron, y, por último, se echaron a reír.

—La verdad es —exclamó ella—, que los dos estamos un poquito locos!...

—De acuerdo, hija mía! Pero esta Melitona nos ha curado... —Palabra que sí!...

Y la Melitona, saboreando su triunfo, hubo de quedarse oyendo en el pasillo, para no entrar en aquel instante en el comedor...

SEMANA FRANCESA

RECEPCION EN PALACIO

En la cripta de la Almudena se celebró el domingo el concierto de órgano, a cargo de Mr. Widor, quien en la interpretación de obras de Bach mostró un prodigioso dominio, y en varias admirables suyas, al mismo tiempo que el dominio, una rigurosa y personalísima inspiración.

Después del concierto el Ayuntamiento ofreció un té a los delegados franceses. La condesa de Limpas, la señora de Goicochea, el alcalde y los concejales hicieron amablemente los honores de la casa de la Villa.

La Banda municipal dió un magnífico concierto de obras francesas y españolas. Por la noche, en el Ritz, el Comité español ofreció un banquete a los delegados franceses.

El doctor Cortezo pronunció un entusiasta discurso. Mr. Haracourt, con frases poéticas, ensalzó a España y a un porvenir glorioso de los dos pueblos.

El estudiante señor Cuesta habló en francés, exponiendo el deseo de sus compañeros de estrechar los lazos de amistad con los estudiantes franceses; en iguales afectuosos términos contestó, en español, el estudiante francés, señor Ory.

Ayer, acompañados por el presidente de la Cámara de Comercio, señor Prats, y del secretario, señor González, realizaron algunos delegados una agradable excursión a Toledo. Los delegados recorrieron la población y visitaron los monumentos de la Ciudad Imperial.

En la Embajada francesa se celebró el banquete que ofrece a sus compañeros y al Comité español Mr. de Saint-Anlaire.

Anoche, a las diez y media, se celebró en Palacio la recepción en honor de los comisionados franceses. Asistieron el embajador francés y todo el personal de la Embajada, la nobleza, el Clero y la política, las ciencias, las artes, la milicia, etc.; el número de invitados sobrepasó de 40.

A las once salieron de sus habitaciones los Reyes, y conversaron con los invitados cerca de una hora.

En el comedor de gala se sirvió un espléndido lunch.

LOS MAURISTAS SEVILLANOS

Banquete a Goicochea

SEVILLA, 24.—En el Pasaje de Oriente se ha celebrado el banquete organizado por la Juventud maurista de Sevilla en honor del ex ministro señor Goicochea y de los diputados señores Barricart y Colom.

Al llegar el señor Goicochea fué recibido con una ovación que se repitió al pasar al salón de fiestas, habilitado como comedor.

Asistieron al banquete docientos personas, entre ellas las que ostentaban en el mitin la representación de los pueblos. Ofreció el banquete don Jaime Oriol en un discurso aplaudidísimo y habló después el representante del Comité de Hueva.

El señor Barricart atacó la bochornosa y funesta actuación de Burgos Mazo desde el ministerio de la Gobernación diciendo que su firma como ministro fué una docil estampilla al servicio de la Casa del Pueblo.

El señor Goicochea ha aceptado la Jefatura provincial del maurismo sevillano.

En la Venta Eritaña fué obsequiado con un banquete por la Asociación de funcionarios municipales de Sevilla, el señor Barricart, presidente de la Federación de Empleados Municipales de España.

Unión Española de Explosivos

Aviso a los accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS para la junta general ordinaria que ha de celebrarse en Bilbao, en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía, 1, a las once y media de la mañana del día 30 del próximo mes de junio, con objeto de deliberar según la siguiente orden del día:

1.ª Lectura de la Memoria del Consejo de administración.

2.ª Lectura de la Memoria de los interventores de cuentas.

3.ª Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas.

4.ª Determinación del dividendo.

5.ª Nomenclación de consejeros.

6.ª Nomenclación de interventores de cuentas y determinación de sus honorarios.

7.ª La junta se compone de todos los accionistas propietarios, cuando menos, de 50 acciones.

8.ª Los accionistas que deseen tomar parte o hacerse representar en ella deben depositar sus acciones lo más tarde ocho días antes del señalado para la junta, en cualquiera de los puntos siguientes:

En el domicilio social, Gran Vía, 1.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid, Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

En las oficinas de la Sociedad General de Industria y Comercio en Oviedo.

En dichos establecimientos recibirán un resguardo nominativo y la tarjeta de admisión-poder.

Además pueden depositar sus acciones en cualquier establecimiento de crédito, para que los resguardos de depósitos que fueran expedidos o mediante un certificado especial, cuyo modelo impreso se facilitará por las oficinas antes mencionadas. Siempre que estos resguardos o certificados se depositen a su vez en los puntos y plazo antes indicados, en cambio del resguardo definitivo y de la tarjeta de admisión-poder, sin cuyo último requisito no podrán asistir a la junta ni delegar su representación.

Bilbao 22 de mayo de 1920.—UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.—El presidente del Consejo de administración, D. Thibaut.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Grevijano

Los envases en que se envuelven los dentífricos modernos adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo Licor del Polo adorna y embellece solamente la boca del que lo usa. Frasco 1,50.

PARA EMPAPELAR

Cañizares, 14. Teléfono 2204 M.

Dr. Balaguer, Vacuna, 4 a 6. Preciados, 25.

Agua de Villaza. Por su fina mineralización, en las constituciones débiles, aumenta la nutrición.

CRONICA DE SOCIEDAD

Galas de novia

Ayer tarde, desde las seis hasta las nueve de la noche, estuvieron expuestos en casa de los marqueses de Santa Cristina el trousseau de su bellísima hija Cristina, que el 31 contraerá matrimonio con el joven abogado don Alvaro Basa y Gimeno.

La ceremonia religiosa se verificará al mediodía en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud.

Pasan de quinientos los regalos recibidos por los novios, demostrándose las simpatías de que disfrutaron en la sociedad madrileña.

Los marqueses de Santa Cristina han regalado a su hija, además del equipo, un collar de brillantes, y al novio, reloj de oro y zafiros.

El novio a la novia, un collar de perlas, un lazo de perlas y brillantes, escarpe abanico, pulsera de rubies y brillantes, el traje de desposada, que es de tisi de plata; otro rosa tornasado con tisi de plata y abrigo de piel sibelina.

La novia al novio, botanadura de brillantes y perlas y sortija de zafiros y brillantes.

El señor Basa y sus hijos, a la novia, juego de té y candelabro, de plata.

La marquesa de Isabela, hijo de perlas y tarquesas.

La difunta marquesa de Casariego dejó a su postera voluntad a su ziera predilecta unos magníficos pendientes de perlas y brillantes.

Don Francisco Travesedo, diadema de brillantes y estuche de cubiertos de plata y vermeil.

Los condes de Montefuerte, tocador de plata y botanadura de esmaltes y brillantes.

Señorita Inés Travesedo, prendedor de brillantes, botanadura de aguas marinas y brillantes y un retrato pintado por ella en el que demuestra las notables aptitudes que posee en el arte de Apeles.

Los novios, a don Francisco Travesedo, botanadura de aguas marinas y brillantes.

La novia, a sus futuros padre y hermanos políticos, alfileres de perlas, brillantes y zafiros.

Los marqueses de Santa Cristina, que son tan amantes de la industria nacional, han hecho que todo sea confeccionado en España.

El Abate PAZ

Guante Varadé

Participa a su distinguida clientela que el despacho de la calle de Alcalá, 20, se ha trasladado a la calle del Caballero de Gracia, 60 (Gran Vía). Edificio de La Unión y El Financiero.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1

Tarde 3 a 7

NAVARRA

BAÑO SALINOS

En junio apertura de la temporada. Informes: Administrador del Bañadero.

ELGORRIAGA

Edición de la noche

INGLATERRA

Los desmovilizados

No hay acuerdo con los laboristas

LONDRES, 25.—Se ha celebrado una conferencia de delegados de la Federación nacional de soldados reformados y desmovilizados, que ha rechazado, por 140 votos en contra y 35 en pro, una proposición según la cual, la Federación se comprometa a llegar a un acuerdo con la directiva del partido laborista.

ITALIA

Desórdenes en Roma

Cinco muertos y tres heridos

ROMA, 25.—Ayer se celebró una manifestación estudiantil, a la que se mezclaron elementos perturbadores, teniendo que intervenir la Policía para disolver a los manifestantes.

Estos hicieron frente a la fuerza, cruzándose numerosos disparos, resultando cinco muertos, uno de los cuales es agente de Policía.

Se practicaron además numerosas detenciones.

DEL CAMPO SOCIAL

Asamblea en Vizcaya

Representantes de 31 Sindicatos

BILBAO, 24.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la Asamblea de las Federaciones agrarias de Vizcaya.

A las nueve de la mañana se congregaron en la plaza Nueva los representantes de 31 Sindicatos, con sus respectivas banderas. Media hora después se ponía en marcha la manifestación, que iba integrada por más de 5.000 personas. Abrieron marcha los guardas rurales de Begofia.

Presenció el paso de la comitiva numerosísimo público.

Desde la plaza Nueva se dirigió a la basílica de Nuestra Señora de Begofia, donde el señor Obispo de la diócesis bendijo las banderas de los nuevos Sindicatos.

Poco después se celebró un mitin agrario en la plaza pública. Presidió el Prelado.

Hicieron uso de la palabra los señores Eguilior, Santos, Domingo y Agustín Ruiz. Cerró los discursos el señor Obispo.

El público aplaudió calurosamente a los oradores.

Se votaron por unanimidad varias conclusiones, entre las que figura pedir a los Poderes públicos la excarcelación del secretario del Sindicato católico minero de Asturias, Vicente Madera, detenido a consecuencia de los sucesos de Moreda.

NOTAS POLITICAS

La fiscalía del Supremo

Es absolutamente inexacta la noticia dada por algún periódico, relativa a la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo, señor Covían.

El ministro de Gracia y Justicia, que considera que el señor Covían es un funcionario digno y competente, desea que continúe desempeñando su cargo, y el fiscal, a su vez, se propone seguir actuando, ya que tiene pruebas de que goza de la plena confianza del ministro.

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó extensamente con su majestad porque tenía muchos telegramas y noticias de que curie cuenta.

A los periodistas, dijo el señor Dato, que nuestro embajador en París comunicaba la llegada a aquella capital, del presidente de la República cuyas lesiones carecen de importancia.

Añadió que anoche conversó su majestad con los delegados franceses que se marchan muy satisfechos de la acogida que se les ha dispensado.

Consejo de ministros

Mañana a las cinco y media se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

EN SANTANDER

SANTANDER, 24.—En una Asamblea de los obreros del ramo de construcción se acordó comunicar a los patronos que mañana, a las nueve de la noche, se encenderán las mejores medidas, se extraerá de jornales devengados durante los cinco meses de huelga, además de los aumentos.

Se ignora la respuesta que darán los patronos, pero se cree que será negativa.

EN SANTANDER

SANTANDER, 24.—En una Asamblea de los obreros del ramo de construcción se acordó comunicar a los patronos que mañana, a las nueve de la noche, se encenderán las mejores medidas, se extraerá de jornales devengados durante los cinco meses de huelga, además de los aumentos.

Se ignora la respuesta que darán los patronos, pero se cree que será negativa.

EN SANTANDER

SANTANDER, 24.—En una Asamblea de los obreros del ramo de construcción se acordó comunicar a los patronos que mañana, a las nueve de la noche, se encenderán las mejores medidas, se extraerá de jornales devengados durante los cinco meses de huelga, además de los aumentos.

Se ignora la respuesta que darán los patronos, pero se cree que será negativa.

MESTRE & BLATGE. La casa más surtida y económica en artículos de sport. CID. 2.

Ofsco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

TEATRO REAL

Tres conciertos

Hemos oído tres conciertos consecutivos, y tenemos que resenarlos al mismo tiempo y luchando con la falta de espacio. No consultamos notas; nos fuimos a la memoria. Indudablemente, lo que en ella queda, a pesar de tantas impresiones recibidas, será lo que, según nuestro modo de pensar y sentir, deba mencionarse.

Y lo primero que la memoria nos ofrece es el baile de Dafnis y Elre, de Bavel; una evocación admirable del poema de Longo, la elegante Parana de Fauré, un poco gris, pero llena de distinción, y La Demoiselle elue, de Debussy, interpretada con un poco de dejadez.

La Sinfonía antigua, de mister Widor, es una obra académica, en la que la corrección perjudica a la inspiración; la extraordinaria longitud de sus tiempos le resta interés y hace que se paladeen menos la exquisita corrección y la habilidad técnica con que está construida.

No es fácilmente olvidable la interpretación de la Novena sinfónica. Coros y orquesta trabajaron de modo admirable. Pero en los cantos vascos la actuación del coro fue una filigrana. Vigor, delicadeza, amor a la tierra, entusiasmo, todo esto pusieron en el admirable «Izaya», de Ramón Usandizaga; «Chorinua» y «Griko Mendizago», de Guridi. El mismo efecto arrebatador consiguieron en el concierto de anoche, celebrado con el concurso de la Banda municipal.

El maestro Villa llevó muy bien la «Marcha fúnebre» de «El caso de los dioses» y las danzas de «El príncipe Igor». La bellísima página nos pareció más vigorosa y más llena de color que la noche anterior.

Y perdurará en nuestro recuerdo el arrebatador «Guernicaco arbol», que puso fin al concierto.

DEPORTES

Football BARCELONA, 24.—Barcelona F. C., dos tantos; Daring F. C. (belga), un tanto.

BILBAO, 24.—Athletic Club, dos tantos; Real Sociedad de San Sebastián, dos tantos.

Automovilismo BARCELONA, 24.—La vuelta a Cataluña se llevó a cabo sin ningún género de incidentes. De los 43 coches matriculados tomaron parte 23. Después de realizar el recorrido Barcelona-Caldas de Malavella y Caldas de Malavella-Caldas de Malavella, se dirigieron a Manresa, y de aquí a Tarragona, haciendo todos el recorrido, a excepción de cinco coches.

Se hunde un tablado en Almazora

CATELLON, 24.—Ayer al mediodía en Almazora durante la capea se hundió parte del tablado de la paza provisional. Resultaron muertos dos espectadores, heridos gravemente dos y con lesiones de poca importancia 15.

El toro que estaba lidiándose pudo ser encerrado, antes de que hiciera daño a las víctimas del incidente.

FERROL, 24.—Entró en este puerto averiado, a consecuencia del temporal, el vapor francés «Général», que se dirige de Tolón a Dieppe con cargamento de hierro.

Se ha ordenado la vacunación obligatoria, pero gratuita, de todo el personal embarcado en barcos mercantes.

ALMERIA, 24.—Reunidos los uveros para protestar contra el nuevo impuesto de exportación, acordaron pedir la unión de las entidades interesadas de todas las zonas productoras.

SAN SEBASTIAN, 24.—La Sociedad «Unión Artesana» celebró brillantemente el 50 aniversario de su fundación.

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID 4 por 100 Interior.—Serie F, 71,50; E, 71,50; D, 71,50; C, 73; B, 73,25; A, 72,50; G y H, 72,25.

Carpetas provisionales.—Serie F, 71,80; E, 71,80; D, 71,80; C, 71,70; B, 71,80; A, 71,70; Diferentes, 71,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 83,25; E, 83,25; D, 83,40; C, 83,30; B, 83,30; A, 83,30; G y H, 83,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie B, 86; A, 85.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 93,50; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 93,50; D, 93,50; C, 92,15; B, 92,15; A, 92,15; Diferentes, 92,15.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1888, 70; Villa Madrid (918), 92,75.

Ciudades hipotecarias.—Dct. Banco, 4 por 100, 85,60; Idem, 6 por 100, 104,50.

Acciones.—Banco de España, 529; Idem Id. (bonos), 288; Tabacos, 297; Banco Hipotecario, 288; Idem Hispano Americano, 288; Idem Español, Crédito, 144; Idem Río de la Plata, 297; Fenix, 186; Explosivos, 320; Azucar (preterito) fin corriente, 149; Idem (ordinaria), fin corriente, 278; fin corriente, 278; Mosoropolitano Alfonso XIII, 150.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada 84; Compañía Naval, 6 por 100, 108; Alcantara, primera, 230,50; Ciudad Real, 92,25; Norte, primera, 64,75; Río Tinto, 105,25; Peñarroya, 103.

Moneda extranjera.—Martes, 17,00; Francos, 46,80; Idem belgas, 47,75; Idem suizos, 107,50 (no oficial); Libras, 23,20; Dolar, 6,01; Liras, 33,76; Escudo portugués, 1,14; Peso argentino, 2,62 (no oficial); Florin, 2,25 (no oficial).

BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 226; Felguera, 139; Explosivos, 320; Resinera, 590; Banco de Bilbao, 2,130; Idem Vizcaya, 1,830; H. Ibérica, 686; Unión Minera, 1,140; Sota, 2,850; Nervión, 2,750; Unión, 1,020; Vascongada, 1,020; Guizuzoana, 576 (cupón); Mariquina Bilbao, 579; Elicaño, 240; Euzquera, 295; Naviera Vizcaya, 265.

BOLSA DE PARIS Pesetas, 217,50; Marcos, 35,60; Liras, 73,12 1/2; Libras, 50,57; Dolar, 13,27; Coronas suecas, 290; Idem noruegas, 235,75; Idem dinamarquesas, 214; Francos suizos, 629,25; Idem belgas, 103,53; Florin, 473,50; Río Tinto, 1,303; Corona austriaca, 7,7/8.

BOLSA DE BARCELONA Interior, 71,75; Exterior, 83,20; Amortizables, 94; Norte, 55,20; Alcantara, 60,35; Francos, 46,75; Libras, 23,28.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 25 Presidencia.—Real decreto fijando los medios económicos para el ministerio del Trabajo y la Comisaría general de subsistencias, dictando reglas encaminadas a fijar la situación del personal que han de integrar estos organismos, y determinando la competencia del nuevo departamento ministerial.

Estado.—Real decreto disponiendo paise a prestar sus servicios al Consulado de la Nación en Shanghai don Miguel Maluquer y Salvador, cónsul de primera clase, cesante.

Otro acordando a cónsul de primera clase y destinándole con esta categoría al Consulado de la Nación en Nueva Orleans a don José María Sempere y Olivares, cónsul de segunda clase en Francfort.

Otro acordando a cónsul de primera clase y destinándole con esta categoría al Consulado de la Nación en Lyon a don Rafael Ureña y Sanz, cónsul de segunda clase en El Havre.

Otro ídem id. id. al Consulado de la Nación en Tetuan a don Juan García Ontiveros y Laplana, cónsul de segunda clase en Mazagán.

Otro ídem id. id. al Consulado de la Nación en Melbourne a don Juan Aranzana y Chichillo, cónsul de segunda clase en Hendaia.

Otro ídem id. a este departamento a don Luis Beltrán y Ginzalez, cónsul de segunda clase en este ministerio.

NOTAS TEATRALES

PARISIANA.—Para el día 28 del actual, por la tarde, se prepara un grandioso festival a beneficio de los Comedores de Caridad de María Inmaculada, patrocinado por nuestra más alta aristocracia, y al que ha sido invitada la real familia, que la honrará con su presencia.

Contribuirán a la fiesta muy notables artistas, y se subastarán por el célebre actor señor Peña numerosas muñecas y abanicos, vestidas y firmadas por señoritas de la alta sociedad.

La fiesta será un acontecimiento, y el pedido de billetes, en casa de la señora doña Mercedes M. de Pérez Caballero (Españoleto, 19), es ya numeroso.

La FOX para viaje es la OCTAVA MARAVILLA



Estos dos tipos modernos de máquina de escribir son insustituibles en toda buena organización de publicidad y ventas.—Son máquinas de alta calidad, cómodas, silenciosas, sólidas, de tacto suave, prácticas, perfectas.

PIDA USTED DETALLES PRUEBAS Y REFERENCIAS A

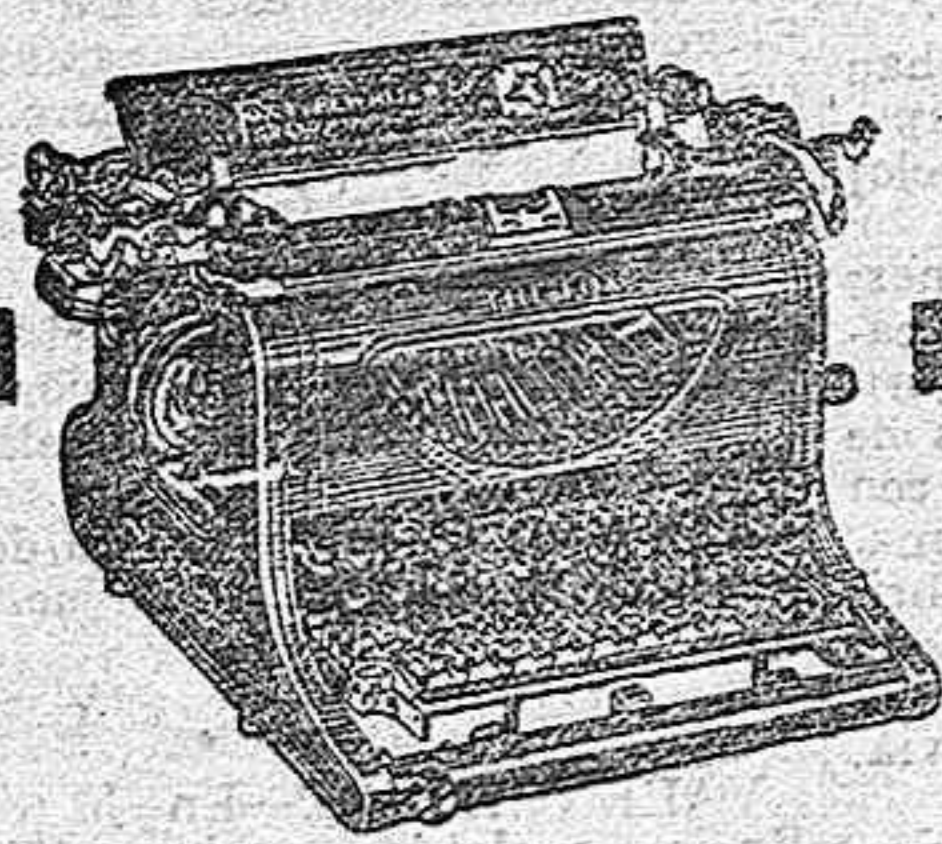
VENANCIO GUILLAMET

Agente general para España

Vergara, 1. BARCELONA

AGENCIA EN MADRID Sociedad An. M. A. N. Claudio Coello, 20

AGENCIA EN ALICANTE Alicante Importador, S. A. San Fernando, 55



La FOX para oficina reúne todas las PERFECCIONES

La sexta de abono

Juan Luis de la Rosa confirmó ayer su alternativa con escasa fortuna. Juan Belmonte volvió por los fueros de su nombre; veroniqué fajándose al toro, templando y mandando con aquella suavidad de la que posee el secreto; sus faenas de muleta fueron formidables, y en la de su segundo toro, al dar un pase por ajo, fue herido en la mano. De Varellito dicen que es un buen matador de toros; ayer no lo demostró.

DON NADIE

BARCELONA, 24.—En la Monumental.—Toros de López, mansos; se foguea, ron dos. Navarro, bien y regular; Ocejo, Ohio, regular y mal; y Masolo Granero, mal y regular.

En la Plaza Antigua.—Ganado de Sarga; fue fogueado uno. Relampago cortó la oreja del primero, y bien en el segundo. Pacorro, bien en ambos; y Belmonte II, ovacionado igualmente en sus dos toros.

Firma del Rey

HACIENDA.—Real decreto nombrando arquitecto del Catastro de la riqueza urbana con categoría de jefe de Administración de tercera clase a don Godofredo Jesús Yanguas y Santa Fé.

Idem fijando en 27.831,041 pesetas el capital porque debe tributar la sociedad minera de Riotinto.

Idem autorizando la contratación de los servicios para el suministro de materiales y efectos para las minas de Arrayanes, mediante concurso público por períodos de un año.

Idem suspendiendo la aplicación de un precepto de la ley de 29 de abril último reformando el impuesto de utilidades.

LA ALISEDA

Colonia Balneario. SANTA ELENA (JAÉN) Temporada oficial, 1 mayo a 30 junio y 1 septiembre a 15 noviembre. Reserren habitaciones con anticipación. Dirección: Jaén (por Santa Elena). Coches a los coches y expresos.

Advertisement for VINO PINEDO featuring a portrait of a man and text: 'SE ENCUENTRA usted AGOTADO sin fuerzas y sin humor para el trabajo. TOME USTED VINO PINEDO Poderoso alimento del cerebro.'

Advertisement for VINO MILAGROSO featuring an illustration of a man and text: 'VINO MILAGROSO FERRUGINOSO QUINADO HIGIENE DE S.S. LEON XIII JUAN VALENCIA-JEREZ'

Un libro para todos y para cada uno

Para cada uno



El Diccionario Enciclopédico tiene un interés especial para cualquier profesional. El abogado, por ejemplo, encuentra los artículos de Derecho bastante detallados para que puedan servirle en su trabajo, viniendo a constituir una primera fuente de referencia a la que acudir, con la probabilidad de hallarla suficiente. Con artículos sobre Derecho canónico, Fueros, Derecho romano e internacional, ofrece un campo más amplio que los libros especiales que un abogado tiene generalmente a mano. El jurisconsulto necesita a menudo defender un pleito, o aconsejar a un cliente en casos que requieren un conocimiento exacto de ciertas transacciones comerciales o métodos de fabricación, de los que naturalmente el cliente habrá de ponerle en antecedentes, pero que un buen abogado preferirá conocer por sí mismo. No hay para este fin libro de consulta comparable al Diccionario Enciclopédico.

Estos mismos artículos comerciales resultarán particularmente interesantes para el hombre de negocios, que encontrará utilísimo poseer un libro donde informarse de los mercados extranjeros, el origen de las primeras materias y los principios de la economía; salarios, capital, legislación social. Para el médico, de otra parte, los artículos sobre enfermedades, operaciones, anatomía, bacteriología y radiografía constituyen un resumen utilísimo de los conocimientos que, siéndole familiares de antiguo, desearía refrescar en determinadas ocasiones. El empleado del Estado, el militar, el maestro, el sacerdote y el labrador encontrarán igualmente interesantes los artículos que se refieren a sus varias profesiones y ocupaciones.

Para todos

El Diccionario Enciclopédico puede así llamarse, con justicia, el libro para todo el mundo, ya que no habrá apenas persona alguna que no encuentre en sus páginas algún dato útil sobre su propia especialidad. Mas no es esto todo. El valor que el Diccionario tiene para el abogado no se reduce al de los artículos que atañen directamente a su profesión, como el médico y el hombre de negocios no necesita tampoco el Diccionario solamente por la información que sobre comercio o medicina contiene. Todo el mundo, médicos y comerciantes, como abogados y sacerdotes, necesita realmente el Diccionario por todo lo que contiene. Todos ellos pueden convencerse, por el examen de los volúmenes, del valor de los artículos que especialmente les conciernen; pero no apreciarían en tanto la obra si imaginaran que los demás asuntos no estaban bien tratados.

¿Para quién mejor?

Todo aquel cuya educación ha sido principalmente literaria, sabe, sin embargo, cuán útil sería el conocimiento, aun

Recepciones académicas

EN LA DE MEDICINA

Ha tomado posesión como académico de número de la Real de Medicina el doctor don Jacobo López Elizagaray.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública con los doctores Cortezo y Pulido y el marqués de Figueroa.

Asistieron casi todos los académicos, representación de las otras Academias, del Ayuntamiento de Santiago y numerosísimo y selecto público, entre el que había muchas señoras y señoritas.

El doctor Elizagaray, una de las figuras más eminentes de la Medicina, leyó un hermoso discurso acerca de «Las crisis agudas de insuficiencia cardíaca», que es un trabajo digno de la experiencia fecunda, del espíritu analizador del nuevo académico, al que dio respuesta con galanas frases y justos elogios el doctor Codina y Castellví.

EN LA A. DE LA HISTORIA

Como académico de número ha tomado posesión en la Real de la Historia don Mariano Gaspar Remiro, quien leyó un trabajo acerca de «Los cronistas hispano-judíos».

Presidió el acto el marqués de Laurençin con los señores Pérez de Guzmán, Altolaguirre, Mélica y conde del Cedillo, asistiendo gran número de académicos y numerosa concurrencia.

El catedrático de lengua hebrea de la Universidad matritense comentó en su trabajo a los cronistas hispano-judíos, haciendo de sus biografías y estudiando sus obras.

Le contestó el señor Bonilla San Martín, que hizo resaltar la definitiva personalidad que como orientalista tiene el nuevo académico.

Pasó luego revista a la intensa labor científica del señor Gaspar Remiro, que tiene publicados numerosos trabajos de índole histórica, crítica y filológica.

VINO ONA

del doctor ARISTEGUI QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA Recomendado por todos los médicos

CHAMPAN LUMEN

Gabrados, marcos oleografías, molduras, lunas, espejos y cristales. Gran surtido a precios económicos. Variedad en recuerdos de Primera Comunión. JOSÉ PRAT, plaza del Ángel, 11. Casa que recomendamos a nuestros lectores.

DAMASO MENGO

SERRANO 98-T. S. 45

Verin Sousas

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de junio a 30 de septiembre.

EL GAITERO

Sidra Champagne, preferida en todo el mundo

MERCADAL

Muebles de lujo. Camas doradas. Gran Exposición ATOCHA, 8 Y 10

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata; Joyería Pérez Molina. C. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalejas

P. E. C.

ALUMINIO, ACEROS, MAQUINARIA ELÉCTRICA, TRANVÍAS, FERROCARRILES. MADRID.—ALFONSO XII, 24

BOAS PLUMA

GRAN SURTIDO DE 5 A 100 PESETAS LA PELETERIA DE MODA Colegiata, 2 y 4, teléfono 25-24 M.—Madrid

BUENA OCASION

Vendemos baratísimo alhajas finas garantizadas, relojes oro de ley, repetidores, relojes de pulsera, antigüedades, pianos, gramófonos, escopetas, máquinas fotográficas con buenos objetivos; prismáticos, máquinas de escribir, visibles y de buena marca; paraguas, impermeables, bolsos de plata, cadenas, medallas, pulseras, pitilleras, sortijas sello, despertadores, pistolas, relojes, jarrones, bronceos e infinidad de artículos, siempre de ocasión y a precios económicos. ¡Ojo! Para comprar barato y bien, visitad la conocida casa Serna.

Serna, Hortaleza, 9. Próximo a la Gran Vía

COMPRO

AL TODO DE OCASION alhajas con brillantes y diamantes, antiguas y modernas, objetos de oro, plata, platino. PAPELETAS DEL MONTE, pagando del 50 al 100 por 100 de su valor. EN ANTIGÜEDADES, lo compro todo. FUENCARAL, 45. Teléfono 38-43 M.

La nueva máquina «SIEMPRE LISTA»

Advertisement for a typewriter featuring an illustration of the machine and text: 'Cose varias hojas de papel con una grapa de acero que la propia máquina fabrica automáticamente en el acto y con sólo una ligera presión. Cada máquina en protesta de una cinta de acero para 5.000 grapas. Por eso resulta barata. Precio de la máquina completa... 40,00 pesetas. Precio de cada cinta de repuesto para otras 5.000 grapas... 5,00' L. Asín Palacios, Preciados, número 23, MADRID

CASA REAL

El Congreso de estudios vascos

Esta mañana despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Rey recibió en audiencia al ex ministro señor Navarro Reverter, al general Villaba y señora, al director del Instituto Geográfico y Estadístico señor Elor la al ex ministro señor Ossorio y Gallardo que iba a entregar a su majestad los libros de tinteamiento publicados por él, y una Comisión de Pamplona que viene a invitar al Monarca al Congreso de Estudios vascos que se celebrará recientemente.

PARA PRIMERA COMUNION

Tenemos los más nuevos modelos en Recordatorios, Devocionarios y Rosario EL ARCA DE NOE, CORREPERA, BATA, etc.

BIBLIOGRAFIA

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO, que se publica en Madrid, plaza del Oriente, 7, es de gran utilidad para los agricultores, por sus excelentes artículos e información de mercados.

PEDID CONAC REAL TESORO

JEREZ IDEAL REAL TESORO

VIDA RELIGIOSA

Martes.—Santos Gregorio VII, Juan, novena, sermón, que predica don...

Corte de María.—De la Encarnación, en su iglesia o en las parroquias de Covadonga...

Encarnación.—A las diez, misa cantada. Oficio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

Parroquia del Salvador.—Por la tarde, a las seis...

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30. La loca de la casa. PUENCARRAL.—A las 6, Esclavitud...

LENGUA ESPAÑOLA ETIMOLOGIA Ricardo Gil

ACADEMIA GEA Preparación para Telégrafos y Radioelégrafos. P.I. Madrid...

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladores, armarios, frigoríficos...

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosiones de todas clases...

Table with financial data: Balance de 1919, Reservas técnicas, etc.

Caballeros Obispos, tallas y grabados, 40 por 100 más barato...

OBRA INDISPENSABLE Lo es la acreditada publicación El Tesoro Canónico...

PEPTONA ORTEGA. Para los débiles y personas que desean...

CONVULSIONES Y PERSONAS DEBILES en el niño...

EL DEBATE Redacción y Administración Marqués de Cubas, 3

ONCE ANIVERSARIO D. O. SR. EL SEÑOR

Don Juan Pellón y Crespo Falleció el día 26 de mayo de 1909

R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos...

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor...

Todas las misas que se celebran hoy 25 en el Perpetuo Socorro...

Los excelentes e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad...

Para escuelas, José Domínguez Laguna, Matute, 8

VER BIEN es vuestro mejor placer (USAD TORICOS) American Optical Specialists

BANCO MATRITENSE Sociedad Cooperativa de Crédito FUNDADA EN 1911

RIDIS EMBELLECEDOR RIDIS destruye las arrugas en cinco minutos...

Illustration of a woman in a dress, part of the RIDIS advertisement.

PERSIANAS Ferreterías Lauritz Desestero, limpieza, mitad precio...

TOC CURACIÓN PRONTA Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos...

Instalaciones eléctricas Luz, Telefonos, Timbres, Pararrayos...

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VICTORIA

STOCK DE PERLAS Carrera de San Jerónimo, 32 ENTRESUELO

EL LENTE DE ORO, Arenal, 14 Gemelos prismáticos SEIZ

Bodegas LA PRAVIANA, Jerez Quina Amontillado San Felipe

AGAPITO ALADRO, Jerez de la Frontera

A PLAZOS con precios de contado y pago mensual insignificante...

PERSIANAS Ferreterías Lauritz Desestero, limpieza, mitad precio...

DUBOSC OPTICO Gafas y lentes con cristales finos...

PERSIANAS Las mejores, en ocre, fantasías y verdes...

CAFES y TES de todas clases CHOCOLATES elaborados...

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata...

COMPRO planos, muebles, pinturas, pianos, cajas musicales...

COMPRARIA de revista Vida Aristocrática números 1, 2, 3, 4, 5 y 8...

LECTURA a domicilio, literatura, música, ciencia...

PROFESORA de corte y confección. Se cortan patrones...

LA PUERTA DEL SOL Los más surtidos de Madrid. Casa de confianza...

- Por 5,95 Faldas confeccionadas de lana. Por 11,50 Faldas de paño confeccionadas...

- Por 7,95 Mantas de algodón para cama. Por 1,80 Mantas algodón, tamaño corriente...

- Gran surtido en géneros negros para lutos. Por 10,50 Vestidos de lana negra. Por 18,40 Vestidos de tricotina...

- Gran surtido en piezas de género blanco para ropa personal y de cama...

- Por 2,15 Piezas de encaje. Por 0,30 Una docena de aplicaciones. Por 3,25 Velos para la cabeza...

- Por 4,75 Cubrecorsets finos con encajes. Por 4,50 Camisas enteramente bordadas a mano...

Y millones de artículos más, confeccionados y por confeccionar, con la misma baratura...

PHILIPS ARGON LLENAS DE DOBLE LUZ PHILIPS Tipo ARGON A MITAD DE COSTE

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALMONEDAS PARTICULAR, vende completo nogal, espejo y sillas...

ORTEGO, Plaza del Angel, 2. Compra, pagando más que ninguna otra...

Ofertas y demandas en la huerta o en casa. Sueldo modesto, pero vida confortable...

MAQUINA a vapor recalentado, semifuja, Lanz, de 125 HP. se vende...

AVICULTORES: Prat, castellana, seleccionada; anualmente 100.000 polluelos...

A TRAVES DE ESPAÑA ZARAGOZA



Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Es una entidad constituida con capitales aragoneses que se creó en Zaragoza el 10 de agosto de 1906.

Su objeto social durante los primeros años, fue la contratación de seguros locales y de quintas; negocios que liquidó en 1911, iniciándose en este año una radical transformación en el objeto y función naciente de esta Sociedad, que adoptó una especial característica, que ha desarrollado con singular acierto y éxito creciente.

Al continuación transcribimos el movimiento de sus operaciones durante el último quinquenio:

	1915	1916	1917	1918	1919
Operaciones totales	102.895.158	121.444.732	151.561.596	206.358.909	317.981.614
Efectos registrados	19.926.480	24.263.206	29.951.473	40.069.776	54.908.569
Cuentas corrientes (movimiento)	31.847.729	41.202.072	53.258.128	76.507.331	117.858.182
Corresponsales (id.)	23.764.963	31.042.492	38.534.732	57.574.770	99.193.082
Caja (idam)	44.808.976	54.196.885	68.248.351	95.542.237	154.841.295
Giro	1.692.159	2.490.480	4.376.733	6.557.144	10.556.771
Caja de Ahorros					
Imposiciones	754.997	980.334	1.297.787	1.788.112	2.455.244
Reintegros	577.271	648.402	1.017.845	1.257.845	1.832.396
Efectos en custodia	5.657.864	5.514.297	6.102.597	6.555.947	7.819.065

Conforme a sus actuales Estatutos, tiene montadas dos secciones que funcionan con absoluta independencia, por exigirlo así las disposiciones vigentes.

Una de ellas abarca el ramo de Seguros, trabajando entre otros el de Vida e Incendios, en virtud de una organización de Agencias, extendida a toda la Península, y ha montado además en París una Agencia de Reaseguros, que se halla en

relación con las principales Compañías y que realiza una cifra de operaciones de excepcional importancia.

Con estos elementos, el Banco ha dominado el difícil campo del Seguro, abarcándolo en varias de sus más interesantes ramificaciones, contribuyendo poderosamente a la expansión de esta institución.

Por siniestros de incendios ha satisfecho desde el 1 de enero de 1912 hasta el 31 de diciembre del próximo pasado, la respetable suma de pesetas 802.963,67.

Su cartera de primas, en crecimiento atenuado, alcanza en 31 de diciembre de 1919 las sumas de: 219.740 pesetas, en Vida; 576.221 pesetas, en Incendios, y 2.662.342 pesetas, en Reaseguros.

Otra Sección del Banco Aragonés comprende los negocios de Banca en general, como medio de fomentar los intereses de la región aragonesa, habiendo conseguido progresos de importancia numerosa e incondicional.

Los beneficios líquidos totales de 1919, han sido de pesetas 452.549,41, que se han distribuido muy acertadamente, destinándose pesetas 190.000 a reserva, pagado a los accionistas el 9 por 100 de dividendo y atendido otros fines estatutarios, entre ellos el abono a los empleados de una participación en los beneficios.

El capital social es de 2.500.000 pesetas del cual se han desembolsado el 70 por 100, o sean pesetas 1.750.000, habiéndose ya anunciado que durante el año actual se irá al desembolso total del capital.

Las acciones con un desembolso efectivo de 350 pesetas, se cotizan alrededor de pesetas 685, prueba eloquente de la estimación que merecen estos títulos. Sus reservas voluntarias, por otra parte, representan hoy el 42 por 100 del capital desembolsado.

Tal es la situación del Banco Aragonés de Seguros y Crédito. Como consecuencia de la información practicada, resulta su situación próspera para el accionista y de absoluta garantía para cuantos traten con esta entidad, domiciliada en amplios locales sitos en el lugar más céntrico de Zaragoza.

HIJOS DE JUAN DUPLA ZARAGOZA

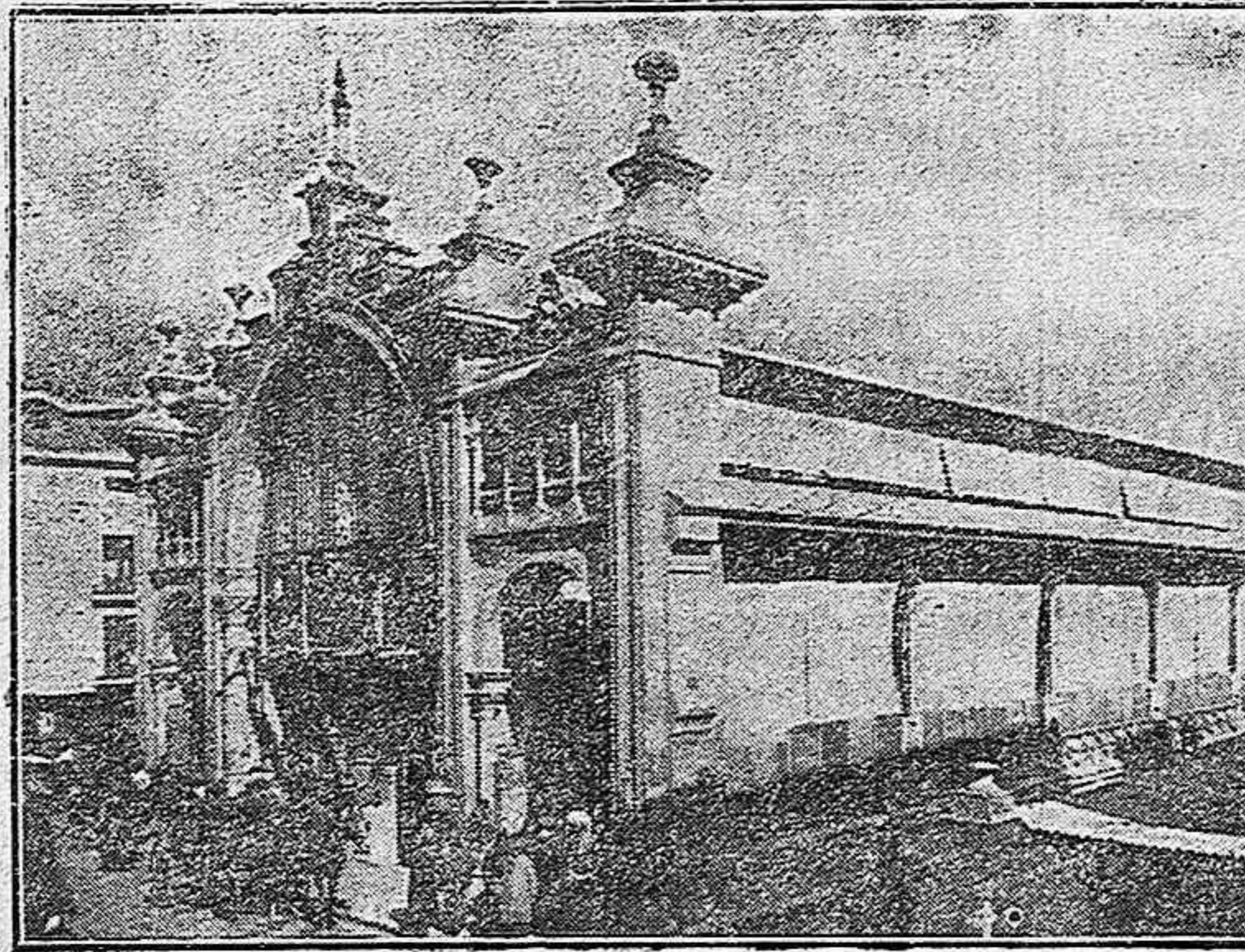
Grandes almacenes de: Quincalla, mercería, óptica, bisutería, perfumería, juguetes, artículos de viaje, objetos de escritorio y artículos religiosos.

Depositarios para varias provincias del papel de fumar "Zig-Zag"

Concesionarios exclusivos para la venta de las lámparas eléctricas "Ebro".

Exportación a provincias. Espoz y Mina 4, 6 y 8. Teléfono, 511.

Departamento al detall en la planta baja. Gran Fábrica de harinas "El Salto" en la villa de Zuera.



Mercado, en la plaza de Lanuza

Maquinista y fundiciones del Ebro, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada el 22 de febrero última, por los señores accionistas de la Sociedad Anónima «Maquinista y Fundiciones del Ebro», se tomó el acuerdo de elevar a 1.500.000 pesetas el capital social de la Compañía.

La adquisición de la extensa finca en que se hallan instalados los talleres, la edificación de nuevas naves para construcción y

MATERIAL GENERAL PARA

AZUCARERAS Y ALCOHOLERAS

Maquinista y Fundiciones del Ebro. (S.A.) antes Bressel y Pellegrero

Talleres de construcciones metálicas fundición de hierro y toda clase de metales

ZARAGOZA

Avenida de Cataluña 242 Teléfono núm. 665.

montaje y las potentes máquinas que se precisan, para atender a la creciente demanda de la clientela, principalmente en la especialidad de azucareras y alcoholeras, han sido motivo del acuerdo de ampliación de capital de la floreciente Sociedad Anónima.

En el pasado año llevó a cabo esta entidad la construcción completa de la nueva Azucarera de la Sociedad Anónima «Alcoholera Agrícola del Pilar» de Zaragoza, turbinas Weston, evaporación, tacha y demás aparatos pueden citarse como modelos, aun comparándose con los que hasta el presente proporcionaban las casas extranjeras.

La Sociedad «Maquinista y Fundiciones del Ebro», al realizar la ampliación de sus talleres, dota a la industria azucarera nacional de un auxiliar poderoso, que, sin duda, contribuirá cada vez más a su desenvolvimiento y progreso.

Fábrica de tejidos de lana y teñidos en general de don Santiago Vicente

Entre las más importantes industrias de la capital de Aragón, figuran en lugar preeminente la fábrica de tejidos de lana y de teñidos en general, propiedad de don Santiago Vicente.

Del año 1895 data la fundación de esta hermosa fábrica, montada con sujeción a los últimos adelantos en esta clase de industria.

Pronto logró su propietario, con su laboriosidad e inteligencia, que en fabricación de toquillas, y con especialidad sus talmas y bufandas, fueran apreciadas por los inteligentes y alcanzaran el gran crédito que actualmente gozan.

Son también muy apreciados en el mercado los tejidos en madejas, en lana y algodón, que produce esta fábrica, cuya firmeza en coloridos por ninguna otra es superada. En el ramo de tintorería de ropas, y hermano don Vicente, y así han logrado aunando el esfuerzo de todos, alcanzar el crédito que hoy disfrutan, así como la fama de sus especialidades, en toquillas, talmas y bufandas.

Honra grandemente a la región y a Zaragoza se desarrolla bajo la firma de don Santiago Vicente, y por ello debemos citarlos como españoles y admirar la firme voluntad de sus directores.

Si a todo lo expuesto se añade la amabilidad y vehementes deseos que los señores pusieron en complacerlos, mostrados durante nuestra visita, las diferentes instalaciones y departamentos de que consta la fábrica, se comprenderá cuánto nuestro agradecimiento a las atenciones recibidas, así como la sinceridad de

Diez productos "Serrano"

- Inyectables «Serrano». Para la especie humana y veterinaria. 2.500 inyectables de producción y venta diaria en la actualidad.
- Azucarillos purgantes «Serrano» inalterables.
- Tónico «Serrano». Inyectable, a gotas y en sellitos. Tres preparaciones que los señores Médicos reconocen como de los mejores reconstituyentes.
- Sudorant «Serrano». Tratamiento científico para evitar el sudor de los pies.
- Ferinol «Serrano». Uso externo. En veinticuatro horas alivia la tos ferina y en una semana la cura.
- Inhaladores mentol «Serrano». Para garganta y nariz.
- Sello «Fe» «Serrano». Antineurálgico poderoso, para evitar dolores de muelas, de cabeza, etc., etc.
- Ferm-lact «Serrano». Comprimidos de Fermento láctico puros. Evita y cura infecciones intestinales. Diarreas verdas, etc.
- Papáver «Serrano». Inyectable. Calmante por excelencia. Mejor que sus similares.
- Lictinol «Serrano». Sales litínicas puras para preparar la mejor agua de mesa.

Felipe Serrano, Farmacéutico ZARAGOZA

Representación exclusiva para España de la Daimler, Motoren, Gesellschaft, Stuttgart, Untertürkheim.

Representación exclusiva en: Aragón, Navarra, Rioja, Alava y Guipúzcoa Don Alfonso I, 25, pral., Zaragoza. Teléfono 291

Coches de Lujo y Turismo. Camiones industriales

Contratos en marcos

JOSE SOLA

Sucesor de viuda de A. Lizabe

Agente general de ventas de la Fábrica de Azúcar, de Alcoholera Agrícola del Pilar

Grandes almacenes de: ALCOHOLES Y COLONIALES

Teléfonos 153, 976 y 1320.—Apartado 47.

Despacho: Plaza de San Felipe, 8. ZARAGOZA

ZARAGOZA

ENCERADOS Y HULES

Jenaro Lafita

COSO, 13

ZARAGOZA

"CELTIBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA REGIONAL NAVARRO ARAGONESA DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS DESEMBOLSADO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex ministro, diputado a Cortes.

VICEPRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Alejandro Palomar y Mur, ex alcalde de Zaragoza, ex presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, abogado y propietario

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Montemuzo, ex diputado a Cortes por Zaragoza, abogado y propietario.

Sr. D. José Sánchez Marco, diputado a Cortes por Pamplona, abogado y propietario.

Sr. D. Segundo Peralta Tejada, abogado.

Sr. D. Manuel Gómez Arroyo, propietario y comerciante.

Sr. D. Santiago Baselga, abogado, propietario y director gerente de Minas y ferrocarril de Utrillas.

Sr. D. Julián Escudero Vargas, abogado y propietario.

CONSEJERO DIRECTOR

Sr. D. Enrique Escudero Liria, abogado y propietario.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros